INFORMACIÓN GENERAL #2			
CONTRATO	CO1.PCCNTR.6479537	De	2024
Objeto: FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.			
Contratista:	**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY**		
Producto 2 **Informe 2**	Documento que dé cuenta de la implementación de los planes de estudio de los establecimientos educativos indígenas de guaimí y Martillo. Municipio de San Antonio de Palmito-Sucre.		

INFORME CON CORTE A DE 30 DE OCTUBRE DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente documento se presenta la relatoría del proceso de revisión y seguimiento a la implementación de los planes de estudio en los establecimientos educativos indígenas de Guaímí y El Martillo, realizado mediante indagaciones, acompañamientos a reuniones, visitas en las aulas, tanto con los directivos docentes y docentes de cada establecimiento educativo.

El equipo intercultural de acompañamiento y asistencia técnica vinculada desde ACZEPAL PINCHORROYE, para el análisis y contextualización partió de la observación directa, revisión de los planes de estudios y planes de aérea de clases, que desarrollan los dinamizadores docentes en cada uno de los establecimientos objeto de verificación, y desde allí se planteó una ruta de trabajo, entre ellas participar en jornadas de trabajo con docentes y directivos docentes, de revisión de su PEC y planes de Estudio, de igual manera, planteo realizar entrevistas a miembros de la comunidad educativa, para detectar los avances del componente pedagógico y aplicación de la perspectiva pedagógica Sentir y Pensar Zenú.

2. ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS DE GUAIMI Y MARTILLO

En primera instancia para indagar de manera general como estaba el estado de implementación de los planes de estudios en los establecimientos educativos indígenas de Guaimí y Martillo, se llevó a cabo una asamblea general con docentes y directivos docentes, donde se indago acerca de cómo llevan su plan de estudio en virtud de que en año 2023 adoptaron su PEC armonizado con el RECZENU, luego de escuchar las intervenciones y realizar un análisis de la participación de los asistentes, sumada a la información recolectada en las entrevistas personalizadas, se concluyó que ***no se están implementando planes de estudio armonizados al propuesto desde la perspectiva pedagogía Sentir Y Pensar Zenú***, dado que el proceso pedagógico en las aulas de clases, por cada ciclo grado cero o preescolar, nivel de básica primaria y nivel de básica secundaria, se realiza con los planes de estudios convencionales o tradicionales que se lleva en los establecimientos educativos de la sociedad mayoritaria, puesto que el acompañamiento del año inmediatamente anterior solo se logró en el proceso de fortalecimiento de los PEC, no se ahondo en los planes de estudio.

De igual manera la orientación brindada desde la SED, no es concurrente puesto que no hay una asistencia técnica diferencial sino generalizada, de igual manera los PTA, tampoco son direccionados al reconocimiento de del Enfoque Étnico, sumado a esto se establecieron los siguientes argumentos como limitantes del proceso:

- Muy a pesar que los educadores en su gran mayoría son vinculados a través del Decreto 804, nativos o con auto reconocimiento al Pueblo Zenú, reflejan cierto grado de resistencia y de apatía de aceptar que están nombrados en establecimientos Educativos indígenas en el marco de los avances del SEIP.

- Los educadores nombrados mediante otros decretos distintos al 804, están renuentes al cambio, porque tienen el concepto de que, al implementar un plan de estudio acorde al planteado desde el sistema educativo indígena propio, es desmejorar el nivel educativo de los estudiantes. Puesto que el sistema de evaluación de las pruebas ICFES es universal, no diferencial

- La Implementación de un proceso pedagógico propio desde el plan de estudio planteado desde el SEIP, para los educadores es negativo, puesto que tienen la convicción, que es encerrarse en el contexto indígena del resguardo Zenú.

- Se evidencian educadores indígenas con poco sentido de pertenencia por la cultura Zenú, por tanto, son apáticos a implementar el plan de estudio articulado al sistema educativo indígena propio.

- Algunos educadores indígenas, desconocen los avances significativos de la implementación del plan de estudio armonizado al sistema educativo indígena propio.

- Se refleja temor a que las autoridades indígenas tomen la administración de la educación en el territorio y de esta manera se puedan ver afectados sus derechos como educadores sindicalizados.

- Poca compenetración de los educadores indígenas con la comunidad, lo que implica la no implementación de los planes de estudios armonizados con el sistema educativo indígena propio.

- En estos dos establecimientos educativos indígenas no están construidos los trenzados de saberes, del ciclo cero o preescolar, nivel básica primaria y nivel básica secundaria, es otra de las razones por la cual no se están implementando los planes de estudios desde lo planteado el PEC ZENU.

Sin embargo, se evidencio que, en los establecimientos educativos indígenas de Guaimí y Martillo, se están diseñando y desarrollando proyectos pedagógicas de áreas o aulas relacionados con las costumbres y tradiciones culturales del Pueblo Zenú, articuladas con los ejes curriculares y caminos de aprendizajes contemplados en el PEC Sentir y Pensar Zenú, vinculando la participación de autoridades indígenas, sabedores ancestrales, padres de familia, educadores indígenas, estudiantes y comunidad en general.

Luego de realizar el análisis y seguimiento de la implementación de los planes de estudio en los establecimientos educativos indígenas de Guaimí y Martillo, y encontrar que una de las razones de mayor incidencia, es porque no han recibido orientación en el uso del trenzados de saberes de la perspectiva pedagógica sentir y pensar Zenú, se acordó

hacer sesiones de trabajo para revisión y construcción colectiva de los trenzados de saberes, no solo en los establecimientos educativos indígenas de Guaimí y Martillo, sino que también se extendieron las sesiones de trabajo a los establecimientos educativos indígenas de Pueblecito, San Martin, Chupundun, Algodoncillo y El Minuto de Dios, territorio del municipio San Antonio de Palmito-Sucre, para el grado cero prescolar y sedes que trabajan con aulas múltiples, y para el caso de los niveles primaria ay secundaria se concentraría el trabajo en la sedes objeto del contrato (Guaimí y el Martillos)

3. ARMONIZACION Y CONSTRUCCION DE LOS TRENZADOS DE SABERES DE CICLO CERO-PREESCOLAR, NIVEL BASICA PRIMARIA Y NIVEL BASICA SECUNDARIA

Partiendo del proceso de concertación con los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos indígenas de **Guaimí y Martillo;** así como también, los establecimientos educativos indígenas de**: Pueblecito, San Martin, Chupundun, Algodoncillo y El Minuto De Dios,** y Secretarias de educación, se planteó realizar sesiones de trabajos, para la revisión y construcción de los trenzados de saberes del ciclo cero-preescolar, nivel básica primaria y nivel básica secundaria, según lineamientos contemplados en el PEC Sentir y Pensar Zenú, partiendo de las necesidades del contexto y el querer de la población de las comunidades indígenas, donde están ubicados los establecimientos educativos.

3.1 Plan De Trabajo para la Revisión, Armonización y Construcción Colectiva de los Trenzados De Saberes Del Ciclo Cero De Preescolar, En Los Establecimientos Educativos Indígenas De Guaimí Y Martillo, Así Como También En Los Establecimientos Educativos Indígenas De: Pueblecito, San Martin, Chupundun, Algodoncillo Y El Minuto De Dios. Territorio Del Municipio San Antonio De Palmito-Sucre.

Primera sesión de trabajo: se realizó el 30 de julio de 2024 con los directivos docentes y consejo directivo de los establecimientos educativos indígenas de **Guaimí y Martillo,** al igual que en los demás establecimientos educativos indígenas de: **Pueblecito, San Martin, Chupundun, Algodoncillo Y El Minuto De Dios**.

Armonización de los lineamientos del ciclo cero-preescolar, contemplados en el PEC general Sentir y Pensar Zenú.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo.

Segunda sesión de trabajo: realizada el 13 de septiembre de 2024 institución educativa Guaimí.

Armonización de construcción de los trenzados de saberes del ciclo cero preescolar.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo

Tercera sesión de trabajo: realizada el 23 de septiembre de 2024 en el establecimiento educativo de Pueblecito.

Armonización de construcción de los trenzados de saberes del ciclo cero preescolar.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo

Ver anexo 2,1*. Listado asistencia trabajo docentes grado cero*
Ver anexo 2.2*. Documento de avance de la construcción de los trenzados de saberes del ciclo cero-preescolar y primaria de los establecimientos educativos indígenas de Guaimí, Martillo, San Martin, Chupundun, Algodoncillo y El Minuto de Dios*

3.2 Plan De Trabajo Para La Armonización Y Construcción Colectiva De Los Trenzados De Saberes Del Nivel De Básica Primaria, En Los Establecimientos Educativos Indígenas De Guaimí Y Martillo, Territorio Del Municipio San Antonio De Palmito-Sucre.

Primera sesión de trabajo: se realizó el 9 de octubre de 2024 con los directivos docentes y consejo directivo de los establecimientos educativos indígenas de **guaimí, y Martillo**.

Armonización de los lineamientos contemplados en el PEC general Sentir y Pensar Zenú, del nivel de básica primaria.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo.

Segunda sesión de trabajo: Programada para el 29 de octubre de 2024 institución educativa Guaimí.

Construcción de los trenzados de saberes del nivel de básica primaria.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo

Tercera sesión de trabajo: (programada)

Construcción de los trenzados de saberes del nivel de básica primaria. (programado)	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo

Ver anexo 2.3*. Firmas de los asistentes a las sesiones de trabajo del nivel de básica primaria*

3.3 Plan De Trabajo Para La Armonización Y Construcción Colectiva De Los Trenzados De Saberes Del Nivel De Básica Secundaria, En Los Establecimientos Educativos Indígenas De Guaimí Y Martillo, Territorio Del Municipio San Antonio De Palmito-Sucre.

Primera sesión de trabajo: se realizó el 15 de octubre de 2024 con los directivos docentes y consejo directivo de los establecimientos educativos indígenas de **guaimí y Martillo**.

Armonización de los lineamientos del nivel de básica secundaria contemplados en el PEC general Sentir y Pensar Zenú.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo.

Segunda sesión de trabajo: se realizó el día 30 de octubre de 2024 en la comunidad indígena San Miguel

Construcción de los trenzados de saberes del nivel de básica secundaria.	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo

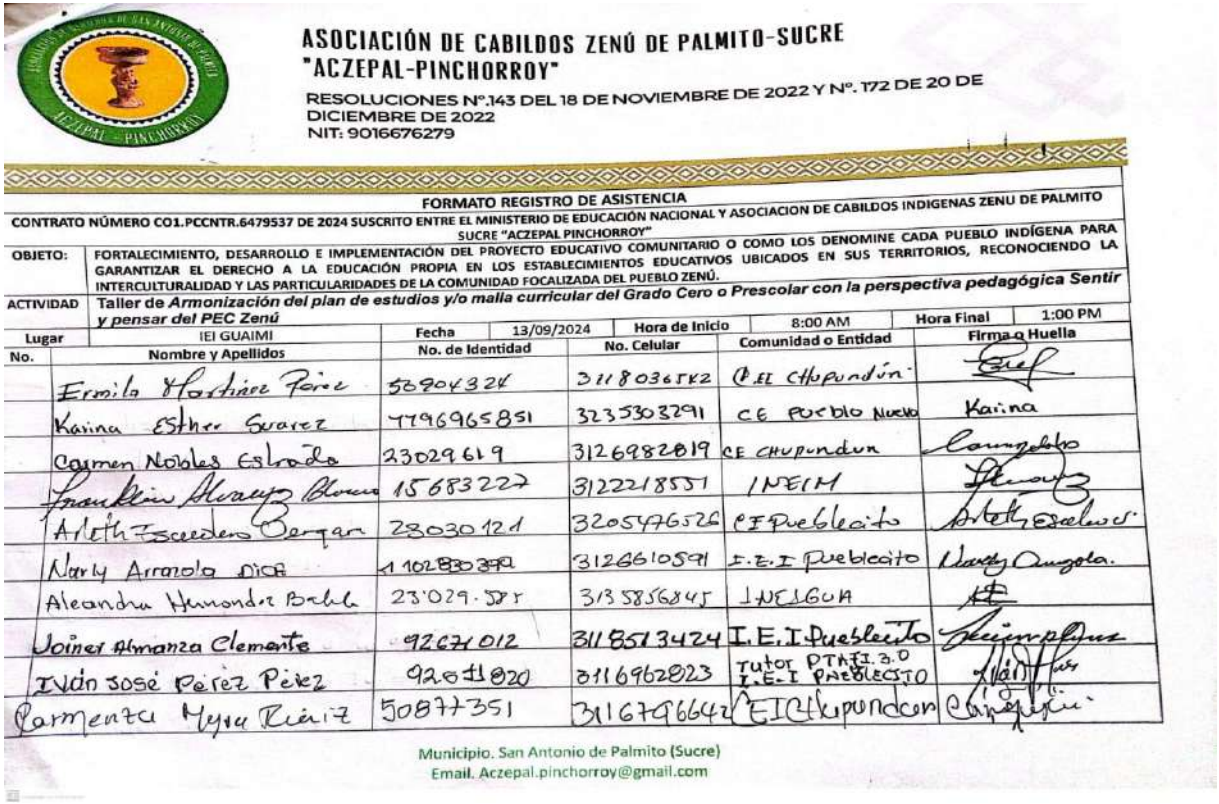
Tercera sesión de trabajo: (programado)

Construcción de los trenzados de saberes del nivel de básica secundaria. (programado)	**Especialista:** Domingo Flórez Castillo

Ver anexo 2,4*. Estructura para plasmar los trenzados de saberes del nivel de básica secundaria de los establecimientos educativos indígenas de Guaimí y Martillo.*

Ver anexo 2.5 *Firmas de los asistentes a los talleres del nivel de básica secundaria.*

Firmas de los asistentes a las sesiones de trabajo del ciclo cero de preescolar.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.
ACTIVIDAD	Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular del Grado Cero o Prescolar con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú*

Lugar	IEI GUAIMI	Fecha	13/09/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
	Ermila Martínez Pérez	50904324	3118036142	C.E.I Chupundún	
	Karina Esther Suarez	7796965851	3235303291	CE Pueblo Nuevo	Karina
	Carmen Nobles Estrada	23029619	3126982819	CE Chupundun	
	Franklin Alvarez Blanco	15683227	3122218551	INEIM	
	Arleth Escudero Bergan	28030121	3205476526	CE Pueblecito	
	Narly Arrazola DICA	1102[illegible]390	3126610591	I.E.I Pueblecito	
	Alexandra Hernandez Bolaño	23'029.587	3135856845	INEIGUA	
	Joiner Almanza Clemente	92671012	3118513424	I.E.I Pueblecito	
	Iván José Pérez Pérez	92011020	3116962823	Tutor PTAI.3.D I.E.I PUEBLECITO	
	Carmenza Mejia Ruiz	50877351	3116796642	EICHupundun	

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

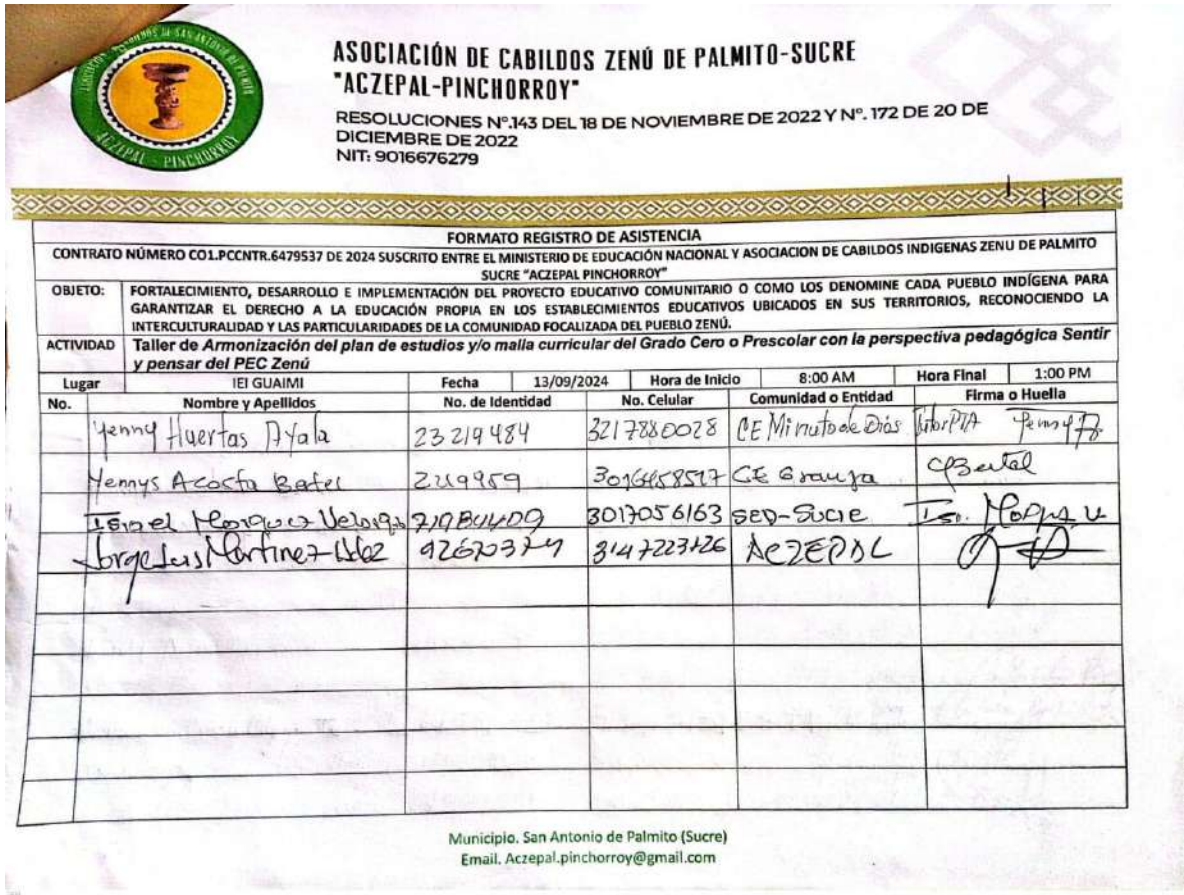
CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.
ACTIVIDAD	Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular del Grado Cero o Prescolar con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú*

Lugar	IEI GUAIMI	Fecha	13/09/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
	Ibeth Esther Acosta Paternina	34594207	3205320721	IEI GUAIMI	Ibeth Acosta P
	Nayelis Morales Melendez	64576348	3135886637	C.E.I. los castillo	
	Maribel Serpa Benitez	23029609	3002743215	C.E.I. Minuto de Dios	
	Leonardo Arrieta torres	92671222	3226428645	C.E.I. Minuto de Dios	
	Ibeth Monterroza Baleta	23029680	3135987748	IEI Guaimi	
	Robin Ledezma Morales.	92.670.388	3135896006	C.E.I. Minito de Dios	
	NIDIA MARTINEZ HERNANDEZ	23.029.562	3107007964	CEI. Algodoncillo	
	Hilda Castillejo Camacho	64573273	3136568851	CES san Martin	
	Maritza Arrieta Herrera	45525480	3106600150	CE San Martin	
	Lorena Paternina Bohorquez	64581482	3218098492	I.E.I Pueblecito Sede San Miguel	

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO: FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.

ACTIVIDAD: Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular del Grado Cero o Prescolar con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú*

Lugar	IEI GUAIMI	Fecha	13/09/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
	Yenny Huertas Ayala	23219484	3217880028	CE Minuto de Dios	
	Yennys Acosta Batel	2249959	3016858517	CE Granja	
	Isis del Rosario Velez	1102814009	3017056163	SED-Sucre	
	Jorge Luis Martinez Lobo	92620374	3147223726	ACZEPAL	

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE "ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	**FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.**
ACTIVIDAD	**Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular del Grado Cero o Prescolar con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú***

Lugar	**IEI PUEBLECITO**	**Fecha**	**23/09/2024**	**Hora de Inicio**	**8:00 AM**	**Hora Final**	**1:00 PM**

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
	Arleth Escudero Vergara	23030121	3205476526	Pueblecito	
	Nelly Armenta Diaz	1102830399	3126610591	pueblecito	
	Jorena Paternina Pacheco	64581482	3218098492	Pueblecito	
	Dian Jose Perez Perez	92.011.820	3116962823	pueblecito	
	Clemencia Mejia Ruiz	50817351	3116796642	C.Hogundin	
	Yennys Acosta Berta	23219959	3016458517	San Martin	
	Hilda Castillejo Camacho	64573273	3146568851	San Martin	
	Ibeth Monterrosa	23029680	3135987748	Guaimi	
	Carmen Nobles	23.029619	3126982819	C.C. chupundún	

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	**FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.**
ACTIVIDAD	**Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular del Grado Cero o Prescolar con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú***

Lugar	IEI PUEBLECITO	Fecha	23/09/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
	NIDIA MARTINEZ HERNANDEZ	23029562	3107007962	Algodoncillo	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Nayelis Morales Melendz	64576348	3135886637	C.E.I Chepundun	
	BRICEIDA CHADID REDALDO	23.029.185	3114270396	C.E.I ALGODONCILLO	

Municipio San Antonio de Palmito (Sucre)
Email: Aczepal.pinchorroy@gmail.com

PEC SENTIR Y PENSAR ZENÚ

CURRICULO PROPIO E INTERCULTURAL DEL PUEBLO ZENÚ NIVEL BASICA PRIMARIA

TRENZADO DE SABERES

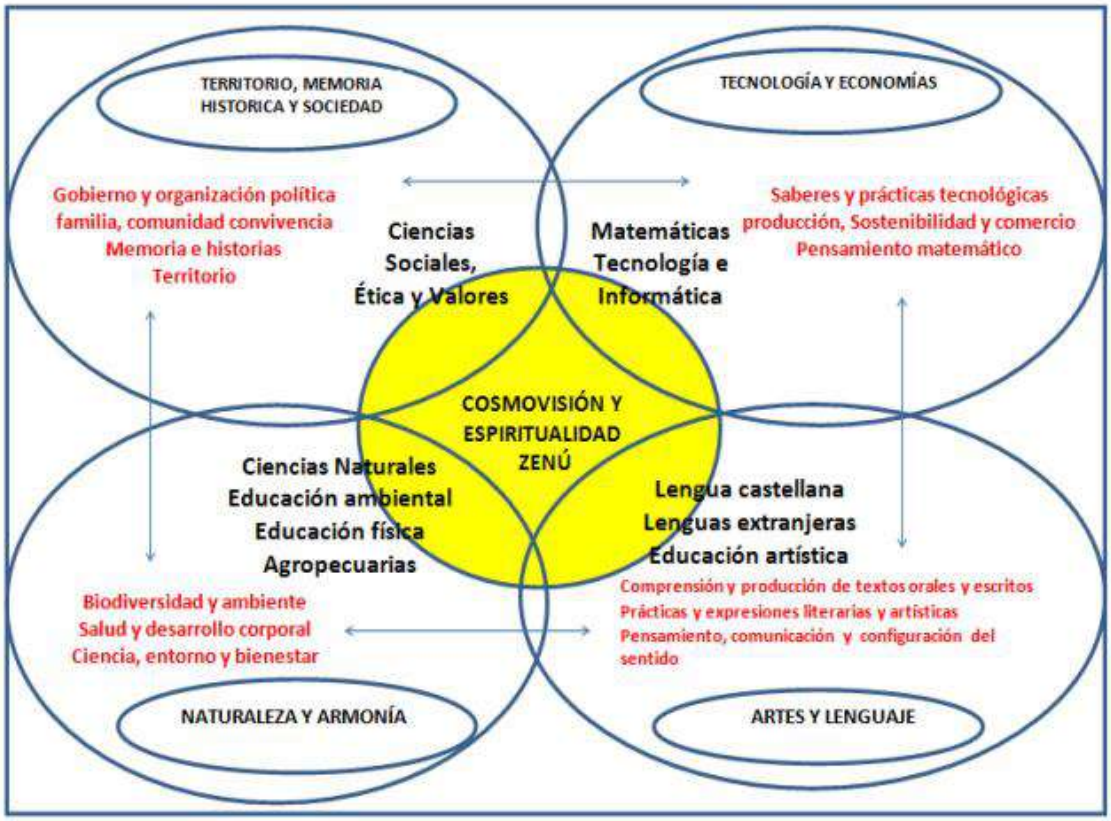
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS DE GUAIMI Y MARTILLO MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

1. CURRICULO PROPIO E INTERCULTURAL DEL PUEBLO ZENÚ, PARA EL NIVEL DE BASICA PRIMARIA

Nuestro currículo se fundamenta como una estrategia de orden pedagógico, cultural y educativo que responde a la problematización de nuestra realidad, cotidianidad y cultura; así, se orienta bajo unas problemáticas, necesidades e intereses comunitarios que ayuden a la identificación de posibles soluciones y en la construcción de nuevos caminos que procuren nuestro bienestar, y nos oriente hacia una calidad educativa respondiendo a los intereses de la comunidad educativa Zenú y a los sueños que como Pueblo tenemos, desde una educación que contenga y relacione lo propio e intercultural.

En coherencia con nuestros principios, concepciones, tradiciones y el enfoque investigativo de nuestro Sentir y Pensar, construimos el currículo propio e intercultural, cuyo propósito es hacer más pertinente la educación de nuestro Pueblo Zenú de manera que sirva como una herramienta para que los docentes puedan construir y planificar un plan de estudios de forma coherente con la realidad específica de nuestro territorio y con nuestras necesidades con respecto a otras culturas, y coherente con las iniciativas investigativas que se proponen desde proyectos pedagógicos.

El currículo propio e intercultural del pueblo Zenú se basa en un eje central fundamentador y articulador y cuatro ejes curriculares que tienen el carácter de problematizadores, integradores, generadores y sinérgicos. Los ejes curriculares se mueven y se cohesionan gracias al componente de espiritualidad, el cual ubicamos en el centro de los cuatro ejes como ese componente que les da vida desde nuestra cosmovisión, y que es el corazón del currículo (Ver Esquema N°1).



Esquema 1. Estructura Curricular

En síntesis, nuestra estructura, composición y configuración tiene definidos unos grandes

componentes: un eje central, cuatro ejes curriculares, caminos de aprendizaje –asociados a estos últimos-, áreas fundamentales y competencias. Nuestro currículo funciona solo mediante la interacción, retroalimentación y comunicación entre los ejes curriculares, que sólo es posible mediante la cohesión a causa de un eje central, que los fundamente y los articula. Cada eje curricular tiene unos caminos de aprendizaje que se relacionan con lo que persigue cada uno, en una relación intrínseca y complementaria, pero que en sus senderos se interrelacionan con otros ejes curriculares y caminos de aprendizaje, mediante una asociación de competencias que se expresan mediante unas convenciones y que se dinamizan metodológicamente mediante proyectos pedagógicos de investigación.

Ahora bien, estos ejes curriculares y todo lo que ellos encierran, tienen un lugar específico en el transcurso de la formación que va de preescolar a once. Para orientar su aplicación de acuerdo al proceso de crecimiento cognitivo y de habilidades en los estudiantes hemos construido unos perfiles de acuerdo a los conjuntos de grados que en el caso de primaria irían de primero a tercero y de cuarto a quinto, como grupo de grados.

1.1. PERFILES EDUCATIVOS

Aunque la estructura curricular está definida para todo nuestro proceso formativo; es decir, los componentes del currículo permanecerán a lo largo y ancho de nuestro currículo, la estructura propuesta rige a todo nuestro proceso de formación atravesando todos nuestros niveles educativos mediante ejes, caminos y áreas que se tienen que ajustar al mismo proceso de crecimiento y desarrollo de competencias, destrezas y habilidades cognitivas y de acción.

Para este momento, nos hemos concentrado en el nivel de básica primaria (aunque se exponga ya, el perfil de preescolar), que es necesario tener en cuenta, en su división por ciclos, para la misma conformación, construcción y desarrollo del currículo.

Preescolar

Los niños y niñas se aproximan a su entorno a partir de sus sentidos, principalmente observando y reconociendo su propio cuerpo, y sus dinámicas familiares. De este modo, la apropiación de las costumbres se va dando gradualmente mediante la manipulación de objetos y el establecimiento de relaciones entre el mundo, la palabra y el cuerpo; es decir, mediante la nominación de los objetos que lo rodean a través del lenguaje.

Conoce y apropia los valores de su comunidad y los usos y costumbres propios de su edad. En esta etapa se da inicio a las representaciones y el desarrollo de las operaciones mentales y procesos de socialización. Para ello la imitación, la representación y el juego se convierten en el escenario de recreación de la realidad y de su lugar en ella; al tiempo que conoce, respeta y desarrolla su cuerpo a través de la actividad física, la alimentación sana y el ejercicio mental de orden principalmente lúdico recreativo.

En este nivel de formación, a los niños y niñas se les debe suministrar amor, respeto, y condiciones favorables para el desarrollo de su creatividad mediante la lúdica y el juego, de esta manera podremos obtener personas íntegras para nuestro Resguardo y sociedad. Esta etapa se debe concentrar en la estimulación temprana para que el niño desarrolle sus habilidades psicomotoras, de relaciones sociales y la curiosidad, enfocadas a formar niños y niñas investigadores y con sentido de pertenencia con nuestra cultura Zenú.

La formación de futuros científicos parte tanto del hogar como de la escuela, a partir de la estimulación de la curiosidad y la confianza en sí mismo. En esta etapa los niños y niñas interrogan a sus mayores en relación con los fenómenos de su entorno más próximo. Es por ello que tanto padres de familia como maestros se convierten en orientadores y estimuladores del futuro investigador explotando la capacidad de asombro que tiene los niños y niñas en estas edades

Primaria (1 – 3)

Este ciclo marca el inicio formal de aprendizajes y saberes fundamentales y decisivos para la vida, como la lectura y la escritura de carácter literal y el desarrollo de la oralidad, aprendizajes que no pueden tener un carácter terminal. En esta etapa la enseñanza de la lectura y la escritura, la expresión corporal, la experiencia con el arte, la actitud exploratoria, el mundo de las emociones y el desarrollo de la comunicación desde diversos materiales y medios que son de vital importancia para la fundamentación de sujetos socialmente activos, transformadores de su realidad en pro del bienestar común, a partir del ejercicio de interrogarse continuamente sobre sí mismo y sobre la realidad de su vida en comunidad.

El entorno próximo del estudiante se da principalmente entre su hogar y las actividades cotidianas de la familia Zenú, en las que acompañan a sus padres y desde las cuales se van configurando las bases de su identidad, a partir de la imitación y práctica de actitudes y oficios sencillos.

El descubrimiento de fenómenos de su entorno cotidiano se da por medio de una actitud investigativa que se desarrolla a partir del interés por alcanzar sus sueños. En esta etapa el estudiante se posiciona en mundos posibles e imagina sus posibles roles en ellos. Por este motivo la imagen que el estudiante se hace de sus mayores es crucial, pues desde allí determina modelos a seguir.

Primaria (4 – 5)

Este ciclo busca fortalecer y continuar con los aprendizajes iniciales de los ciclos anteriores, haciendo hincapié en los dominios de la lectura y la escritura de orden inferencial, la argumentación y la explicación oral, el análisis y la solución de problemas, la continuidad con la sensibilidad hacia las artes y hacia los deportes. En esta etapa los niños empiezan a tomar conciencia de la escuela como un espacio de regulaciones, de control y de acuerdos tácitos y

expresos, así como la adquisición de derechos y obligaciones y el desarrollo de hábitos de estudio. Por ello, el afianzamiento de los valores de la cultura resulta crucial, así como el fomento de la actitud de compromiso y constancia frente a las labores académicas e investigativas. Ello implica también la formación de una ética frente al alcance y superación de las metas propias y colectivas, pero también de respeto y solidaridad hacia los logros ajenos.

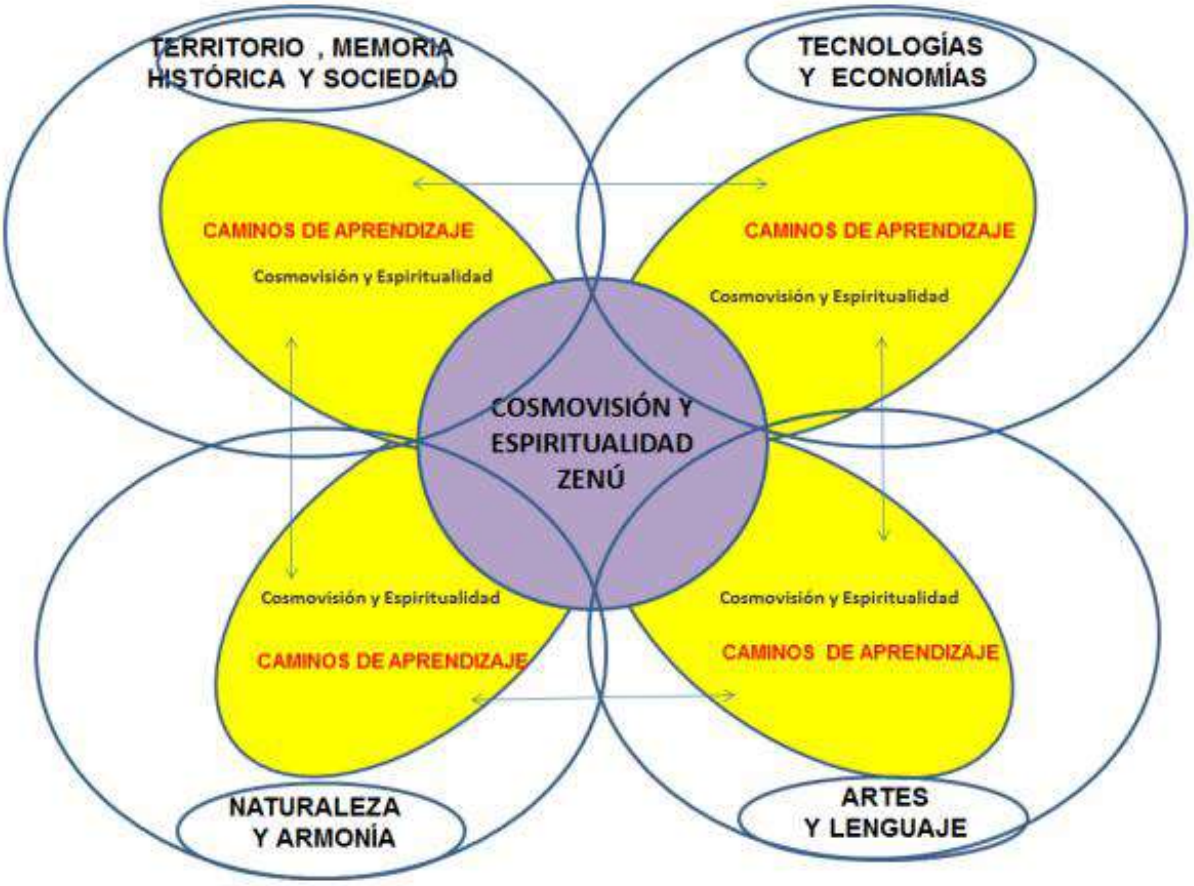
El estudiante, al reconocerse como miembro del Pueblo Zenú, no sólo conoce y apropia los valores de su comunidad y los usos y costumbres propios de su edad, sino que además los proyecta y los hace valer en diferentes ámbitos de su vida.

Es consciente de las figuras de autoridad que lo rodean, y al hacerse consciente de la importancia de ello, se perfila como líder a partir de la participación en iniciativas de investigación escolares, en busca de soluciones a problemas simples de la cotidianidad de la familia y el hogar Zenú. Para ello, utiliza la lectura de textos y contextos como medio para ampliar su conocimiento del mundo y se interroga continuamente sobre las situaciones que se dan a su alrededor.

La libre expresión y el desarrollo de las ideas propias son elementos que maestros, padres, madres y comunidad deben propiciar. Por ello, el énfasis no se encuentra en las respuestas del estudiante a los problemas propuestos, sino en los mecanismos y estrategias que él mismo construye a partir de las herramientas facilitadas para llegar a propuestas.

1.2. COSMOVISIÓN Y ESPIRITUALIDAD, COMO EJE CENTRAL

La cosmovisión y la espiritualidad de nuestro Pueblo Zenú, además de ser unos de los principios de nuestra educación, hacen las veces de un eje central en nuestro currículo es el componente fundamental y transversal que atraviesa y está presente en todos los ejes curriculares, caminos de aprendizaje, competencias y prácticas educativas, como un eje articulador y fundamentador siendo sus características esenciales. 1) Es **articulador**, porque intersecta y cohesiona los cuatro ejes curriculares que componen nuestro currículo, y que tienen sus caracterizaciones. Este eje se lo ve como ese metro de trenza que circunda y amarra los ejes curriculares, y con estos los caminos y áreas, configurándose de este modo en el corazón de nuestro currículo, con una fuerza centrípeta que congrega y comunica los cuatro ejes curriculares entre sí. 2) Es **fundamentador** pues es el componente fundamental y transversal que circula y permea los cuatro ejes propuestos, así se asegura su presencia inminente en contenidos y prácticas educativas y se refleja en los indicadores de competencias contextualizadas que orientan nuestro proceso formativo en cada uno de los caminos de aprendizaje de nuestros cuatro ejes curriculares (Ver Esquema N°2).



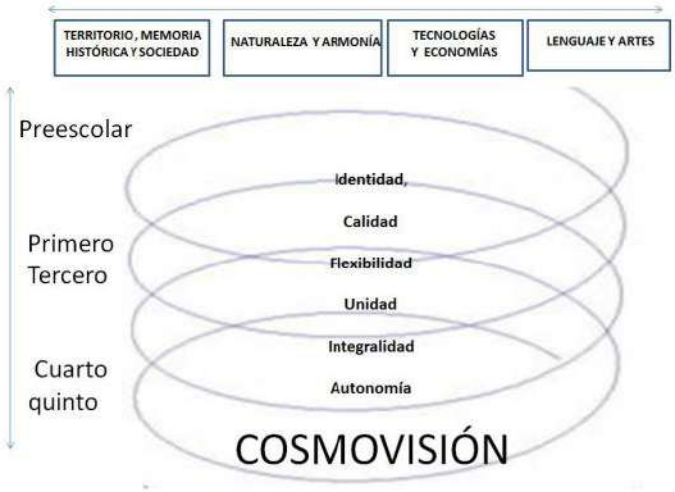
Esquema N°2. Cosmovisión y Espiritualidad

Al hablar de cosmovisión decimos que "No es sino con ella como garantizamos la pervivencia de nuestro pueblo y de sus cuatro pilares, garantizando el sentido y la compresión que demos a nuevos conocimientos y saberes; así que debe verse insertada en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, sin aislarse en ningún momento como un contenido aislado, sino como ese fundamento sólido por la cual le damos sentido al universo y a la vida y sobre el que se erige la misma educación. (Zenú, 2012a: 2012, 16), y por su parte la espiritualidad la hemos entendido como lo primero en nuestras vidas y prácticas, como el componente esencial

que nos mantiene como comunidad Zenú, como también hemos dicho que una no puede ir sin la otra.

En este sentido la espiritualidad y cosmovisión, permea todas nuestros saberes y prácticas que trenzamos comunitariamente y que reproducimos tradicionalmente como cultura milenaria que somos. Entonces, este componente, además de ser un principio de nuestro modelo pedagógico o perspectiva educativa -como estamos decidiendo nombrar-, Sentir y Pensar Zenú, es también un eje fundamentador y articulador, que permea nuestros cuatro ejes curriculares de saberes.

Aunque la cosmovisión y espiritualidad funcionan como un eje central en el currículo, se ha de resaltar que también son principios de nuestro modelo pedagógico o perspectiva educativa, que van amarrados a otros como los cimientos de nuestro proceso educativo; estos principios toman la forma de un espiral en su interacción, en tanto que atraviesan todos los ejes curriculares de forma circular y sinérgica, a la vez que atraviesa todos nuestros ciclos y niveles educativas, es decir, son los principios de todo nuestro Proceso formativo. (Ver Esquema No.3).



Esquema N°3. Principios atravesando ejes y niveles

Nuestros pensamientos y sentimientos como fundamentos de nuestra perspectiva educativa están permeados de esa espiritualidad y cosmovisión, que van de la mano, y que se reflejan en nuestro diario vivir; con nuestros usos, tradiciones, creencias, costumbres, percepciones e ideologías, así, han de fortalecerse desde nuestras prácticas formativas y escolares, en pro de nuestra cultura a la vez que resaltamos la interculturalidad y el desarrollo de competencias en un sentido global. Un trenzado de saberes, sentimientos, creencias y prácticas componen nuestra cultura, nuestra cosmovisión, nuestro Sentir y Pensar. La cosmovisión y espiritualidad entonces será el corazón del currículo, pero no tendrá la misma caracterización de los ejes curriculares, no tendrá tampoco caminos de aprendizaje como el resto, ni competencias específicas como eje; sino que es ese eje transversal que alimenta nuestros caminos de aprendizaje y sus competencias, enmarcados ambos en los ejes curriculares. Nuestra cultura e identidad debe verse fortalecida, es un objetivo de nuestra educación; y para ello es necesario que nuestro currículo se forje, se fundamente y se desarrolle en respuesta a la cultura, precisamente; contemplando lo que somos y las metas que hemos trazado a cumplir.

1.3. EJES CURRICULARES

Nuestros ejes curriculares son esos grandes pilares que acompañarán nuestro crecimiento y desarrollo humano para llegar a unas metas propuestas, que vienen articulados desde la educación en casa, desde el vientre, hacia un horizonte que hemos plasmado en los objetivos de nuestra educación y que debe propender por fortalecer la cultura, reafirmar nuestra identidad en un mundo globalizado y globalizante con el cual debemos interlocutar, actuar y competir en él. Para ello hemos propuesto la investigación como práctica y eje transversal de todo nuestro proceso educativo desde su construcción hasta la implementación práctica y cotidiana desde la perspectiva pedagógica, educativa, social y cultural (Ver Esquema N°4)

Los hemos construido entonces, de tal manera que integren los saberes de la cultura y las áreas fundamentales de la siguiente manera:

- Territorio, Memoria Histórica y Sociedad
- Naturaleza y Armonía
- Lenguaje y Artes.
- Tecnologías y economías



Esquema N°4. Ejes Curriculares

Estos ejes tienen cuatro características básicas. 1) Son **problematizadores**, es decir, se fundamentan en la identificación y análisis de problemáticas culturales y pedagógicas en relación con la realidad Zenú, para su solución mediante el desarrollo de proyectos. 2) Son **Integradores**, porque integran saberes tanto disciplinares como culturales; es decir, propenden por un diálogo de saberes en los que se comunican y articulan las áreas a partir de los saberes de la cultura. Además, integran la teoría y la práctica mediante un enfoque investigativo que responde a un trabajo comunitario. 3) Son **generadores**, pues se proyectan a la solución de problemáticas mediante el desarrollo de proyectos basados en la identificación de situaciones problémicas específicas. 4) Y además, son **sinérgicos**, pues se comunican y articulan todos entre sí mediante las concepciones y principios del modelo pedagógico y la espiritualidad y cosmovisión como eje, y además el desarrollo de competencias se logra sólo con un trabajo mancomunado entre los ejes, en un trabajo colectivo y participativo.

Cada eje curricular tiene un objetivo general que vienen orientados por el objetivo general de la educación propia e intercultural del pueblo Zenú. De los objetivos de los ejes curriculares se desprenden los objetivos de cada eje en su ciclo, en coherencia con el objetivo general, se trata de dosificar el objetivo general, en unos específicos que se orientan bajo los perfiles educativos, será entonces el propósito que emprende cada uno de los ejes para cada ciclo, como esos pasos significativos que se tienen que afirmar para llegar al objetivo final o general (del eje).

1.4. CAMINOS DE APRENDIZAJE

Los ejes curriculares, a su vez, están compuestos de unos ámbitos más específicos, que hemos denominado caminos de aprendizaje, como esos senderos dentro de los ejes que transitaremos a lo largo de nuestra formación. Se cimentan en competencias a desarrollar

de acuerdo a nuestro contexto, proponiendo ambientes de aprendizaje que trasgredan la escuela en aras de integrar a toda la comunidad y valorar sus saberes culturales, tradicionales, cotidianos y científicos. Los podemos entender, también, como esas líneas investigativas que agrupan competencias en común, que responden a una problematización concreta de nuestro contexto formativo Zenú. Si por algo se caracterizan nuestros caminos de aprendizaje es por plantear una pregunta problematizadora, que orienta la formulación de unas competencias enmarcadas en las áreas fundamentales para desenvolver en un contexto intercultural, donde se fortalezca lo propio.

Entonces, estos caminos de aprendizaje, dentro de los ejes, guiarán la formación desde preescolar hasta once, teniendo como punto de referencia los perfiles de los estudiantes por conjuntos de grados, agrupando saberes interdisciplinares e interculturales en correspondencia con el eje al cual pertenecen.

Cada camino de aprendizaje se propone un objetivo general, que se desglosa en preguntas problematizadoras que se corresponden con los ciclos formativos y con los intereses específicos que se manifiestan desde el objetivo de cada uno de los caminos. Entonces, cada pregunta estará enfocada a una problemática concreta que responde a un perfil específico y que da vía al desarrollo de competencias contextualizadas en cada uno.

El trenzado curricular se teje entre todos y allí los caminos de aprendizaje nos permiten ubicar de manera clara y comprensiva en las competencias que se desarrollarán a lo largo del currículo. Las competencias se redactan de acuerdo a las áreas, las cuales se asocian tienen una correlación con cada eje, dentro y fuera de él; pues también encontraremos puntos de cruce en los caminos.

1.5. COMPETENCIAS

Hemos construido los lineamientos curriculares por competencias, pues, ellas nos permiten formarnos para resolver problemas en situaciones específicas y a partir de allí transformar la realidad. Teniendo como referentes los ejes curriculares, los perfiles para cada ciclo y los objetivos de cada eje y de cada camino de aprendizaje, se construyen las competencias. Por esta razón las competencias que formulamos vienen de unas preguntas problematizadoras por caminos de aprendizaje, para que sean contextualizadas y tengan en cuenta los procesos de desarrollo de nuestros estudiantes de acuerdo a los perfiles descritos más arriba. Estas competencias comprenden sueños y anhelos en la formación y el horizonte de nuestro Pueblo, al tiempo que retoman a cabalidad las competencias sugeridas para propuestas por el MEN y los lineamientos curriculares, según los casos, como referentes esenciales, para abarcar las áreas fundamentales dispuestas por ley.

Ahora bien, desde la misma identificación de problemáticas y la formulación de las preguntas para el desarrollo de propuestas de investigación, pudimos evidenciar en el proceso de Investigación acción participativa y en nuestro proceso formativo tres componentes de investigación que a su vez forman tres niveles de competencias.

Algunas competencias se refieren a la **fundamentación**, es decir indagan por información cultural o académica que nos permita tener las bases conceptuales y teóricas necesarias para realizar un proceso de investigación, indicándonos todos esos conocimientos referidos a la información, datos y teoría que necesitamos para comprender situaciones problémicas específicas.

En el siguiente nivel las competencias están referidas a la **reflexión**, es decir, van más orientadas a comprender las razones de las problemáticas que se dan en nuestra realidad, y a pensar en la construcción de saberes de forma contextualizada y aplicada, comprendiendo en contexto la información, conceptos, principios, datos, para reflexionar sobre nuestra realidad específica a partir de todo ello.

Esta fundamentación y reflexión se articula a un nivel de competencias de **acción**, las cuales se enfocan a llevar a cabo acciones concretas a nivel pedagógico y comunitario para transformar la realidad. La acción en la aplicación pedagógica tiende a realizar ejercicios que lleven de manera paulatina a generar cambios reales en nuestra realidad escolar y comunitaria, poniendo en práctica todas nuestras habilidades y destrezas en acciones dadas en nuestro contexto próximo con repercusión en nuestra comunidad y en la sociedad en general (Ver Esquema N° 5).

EJE NATURALEZA Y ARMONIA		
CICLO		
OBJETIVO DEL EJE POR CICLO		
CAMINO DE APRENDIZAJE		
PREGUNTA PROBLEMÁTICA		
AREA 1		
FUNDAMENTACION	REFLEXION	ACCION
AREA 1		
FUNDAMENTACION	REFLEXION	ACCION
ORIENTACIONES METODOLOGICAS		
CRITERIOS DE EVALUACION		

Esquema N° 5. Componentes y estructura curricular.

Ya con toda esta estructura curricular que va desde su fundamentación, hasta la formulación de competencias, se configura nuestro curriculo, a partir de los propósitos de cada eje y los perfiles de los ciclos educativos y que detalla cada uno de los ejes; el cuerpo de los lineamientos curriculares está constituido por competencias a desarrollar a nivel comunitario, donde se muestran relaciones entre los

ejes, mediante convenciones que muestran el desarrollo o aplicación de la competencia dentro del eje donde se ubica, como también desde el eje que se asocia según los siguientes colores:

Territorio, Memoria Histórica Y Sociedad

Naturaleza Y Armonía

Artes Y Lenguaje

Tecnologías Y Economías

Espiritualidad Y Cosmovisión

1.6. LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL NIVEL DE BASICA PRIMARIA POR COMPETENCIA, ESTRATEGIAS DIDACTICAS Y POR ÁREAS.

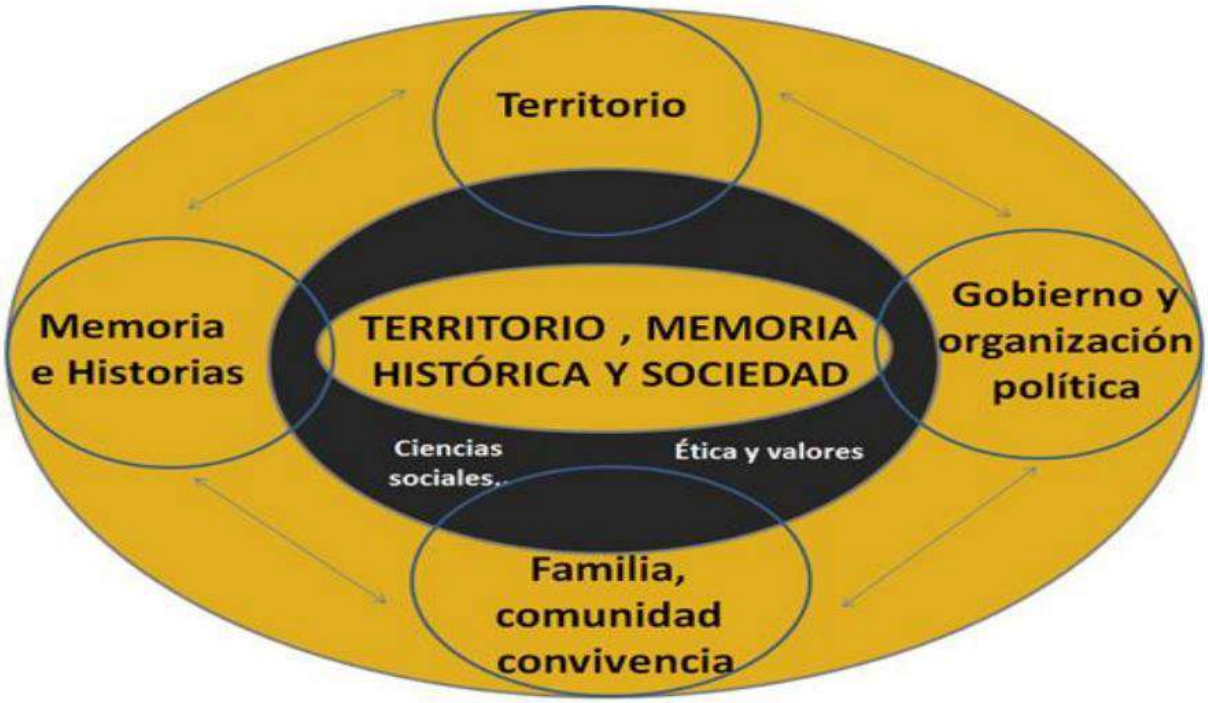
EJE DE COSMOVISION Y ESPIRITUALIDAD



OBJETIVO

Fundamentar, articular y dar vida a los cuatro ejes curriculares evidenciando competencias en cada uno de ellos enfocadas a vivir, difundir, y fortalecer nuestra cultura como ese conjunto de saberes, creencias y prácticas propias e interculturales.

EJE TERRITORIO, MEMORIA HISTÓRICA Y SOCIEDAD



OBJETIVO GENERAL DEL EJE CURRICULAR

Desarrollar habilidades para establecer relaciones sociales y organizativas sanas y con conciencia ética y política a partir de la valoración de nuestra cultura y territorio,

fundamentadas en nuestra cosmovisión, organización y memoria histórica, formando líderes que contribuyan al fortalecimiento de nuestro Pueblo Zenú en un contexto intercultural.

OBJETIVOS DE LOS CAMINOS DE APRENDIZAJE:

Gobierno y Organización Política

Formar sujetos políticamente activos y participativos en los diferentes ejercicios del gobierno, respetuosos de las autoridades, reflexivos y críticos de las distintas instancias y usos del poder en varios contextos, capaces de viabilizar y liderar iniciativas transformadoras que velen por el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos, el gobierno propio y el buen vivir en comunidad.

Familia, Comunidad y Convivencia

Desarrollar y afianzar los valores familiares, éticos y culturales de los estudiantes, fortaleciendo la participación comunitaria de tal manera que se formen líderes activos, críticos y propositivos en el contexto local, regional, nacional e internacional, como ciudadanos del mundo en un espacio y tiempo concretos, contribuyendo a una mejor convivencia que forje las bases de la paz y de nuestra identidad Zenú.

Memoria E Historias

Analizar con un enfoque crítico y constructivo los diferentes procesos históricos de nuestro pueblo y el mundo, sus versiones, perspectivas y problemáticas sociales y culturales, valorando e identificando la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y

regiones para el desarrollo de la humanidad.

Territorio

Comprender y analizar de manera crítica las problemáticas del territorio y las dinámicas que él envuelve, tanto en el contexto propio como del mundo, donde se relacione y se apropie del territorio como parte del ser Zenú, generando propuestas para hacer frente a las problemáticas del territorio en nuestro Pueblo.

PEC SENTIR Y PENSAR ZENÚ

CURRICULO PROPIO E INTERCULTURAL DEL PUEBLO ZENU PARA EL NIVEL DE BASICA PRIMARIA.

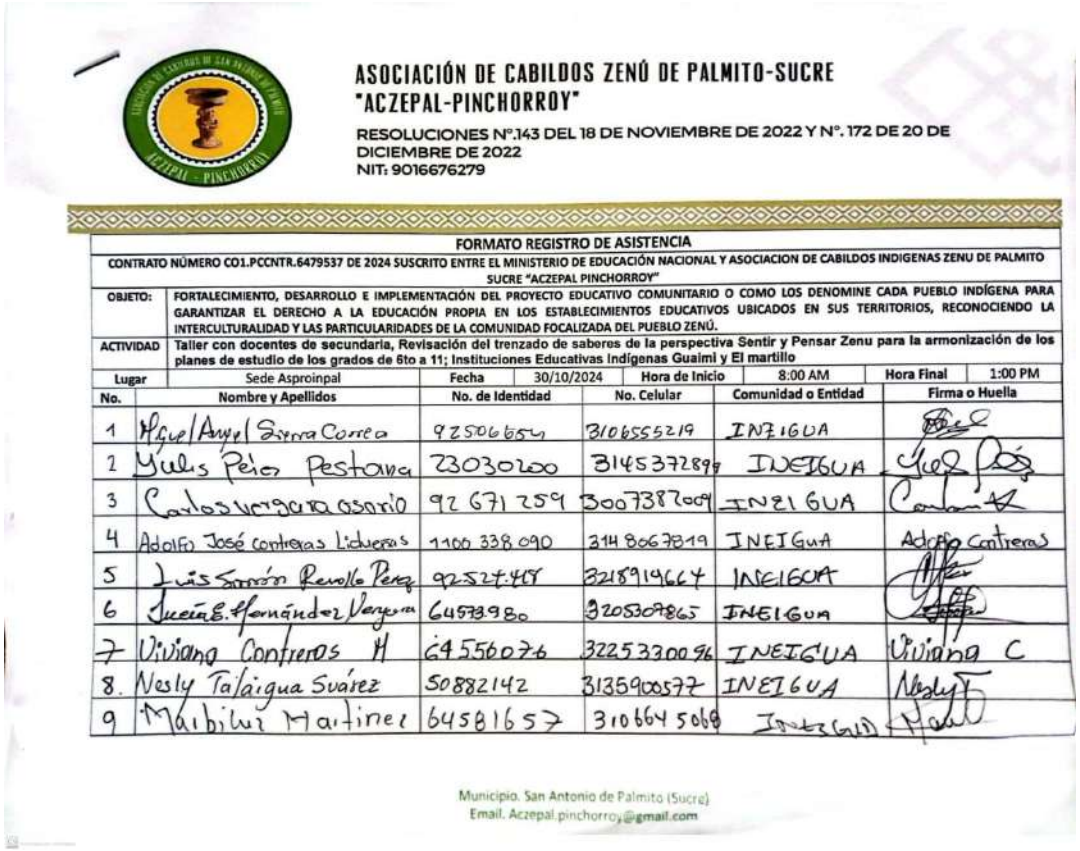
TRENZADO DE SABERES PARA EL NIVEL DE BASICA PRIMARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE GUAIMI Y MARTILLO. MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CICLO 1: PRIMERO A TERCERO (1-3)

EJE CURRICULAR:
CICLO 1:
OBJETIVO DEL EJE EN EL CICLO:
AREA:
ESTANDAR:
D. B. A:
CAMINO DE APRENDIZAJE:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA DEL CAMINO DE APRENDIZAJE:

FUNDAMENTACIÓN	REFLEXIÓN	ACCIÓN	ORIENTACIONES METODOLOGICAS
CRITERIOS DE EVALUACION			

Firmas de los asistentes de los asistentes a las mesas de trabajo del nivel de básica secundaria.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

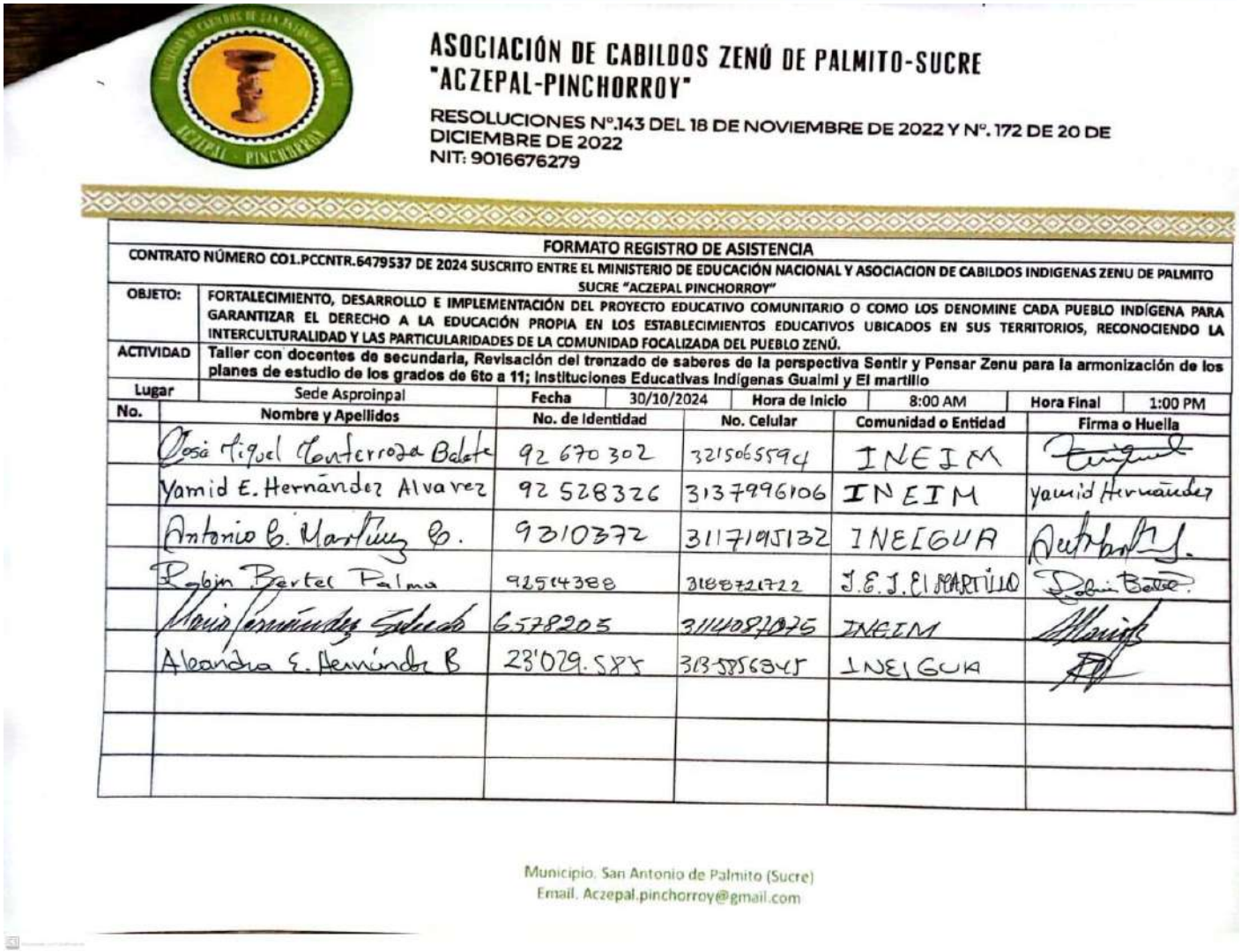
CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.
ACTIVIDAD	Taller con docentes de secundaria, Revisación del trenzado de saberes de la perspectiva Sentir y Pensar Zenu para la armonización de los planes de estudio de los grados de 6to a 11; Instituciones Educativas Indígenas Guaimi y El martillo

Lugar	Sede Asproinpal	Fecha	30/10/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
1	Miguel Angel Sierra Correa	92506654	3106555219	INEIGUA	
2	Yulis Pelo Pestana	23030200	3145372899	INEIGUA	
3	Carlos vergara rosario	92 671 259	3007387009	INEIGUA	
4	Adolfo José contreras Liduenas	1100 338 090	3148067819	INEIGUA	
5	Luis Simón Revollo Perez	92527458	3218914664	INEIGUA	
6	Lucia E. Hernández Vergara	64573980	3205309865	INEIGUA	
7	Viviana Contreras H	64556076	3225330096	INEIGUA	Viviana C
8	Nesly Tafaigua Suárez	50882142	3135900577	INEIGUA	
9	Maibiluz Martinez	64581657	3106645068	INEIGUA	

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.
ACTIVIDAD	Taller con docentes de secundaria, Revisación del trenzado de saberes de la perspectiva Sentir y Pensar Zenu para la armonización de los planes de estudio de los grados de 6to a 11; Instituciones Educativas Indígenas Gualmi y El martillo

Lugar	Sede Asproinpal	Fecha	30/10/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
	José Miguel Monterroza Balete	92 670 302	3215065594	INEIM	
	Yamid E. Hernández Alvarez	92 528326	3137996106	INEIM	Yamid Hernández
	Antonio B. Martínez B.	9310372	3117195132	INEIGUA	
	Robin Bertel Palma	92514388	3188721722	I.E.I. EL MARTILLO	
	María Fernández Salcedo	6578205	3114087075	INEIM	
	Alexandra E. Hernández B	23'029.585	313-5856545	INEIGUA	

Municipio, San Antonio de Palmito (Sucre)
Email, Aczepal.pinchorroy@gmail.com

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE "ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	**FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.**
ACTIVIDAD	**Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular de primaria con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú***

Lugar	IEI EL MARTILLO	Fecha	09/10/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
1	Pánfilo Zabaleta Suarez	11058856	3026066213	I.E.I El Martillo	
2	Dalis Astrid Mercado González	64569560	3136487803	INEIGUA	Dalis Mercado
3	Lia C. González Morales	22'867.869	3013334526	INEIGUA	
4	Luisa Isabel Perez Escudero	23030168	3104403200	INEIGUA	Luisa Pérez
5	Yorlidis Hernández Santos	1102806936	3127900419	INEIGUA	
6	Ibeth Esther Acosta P.	34994207	3205320721	INEIM	Ibeth Acosta
7	Nagui Troaquero Mejia	1196967053	3106033447	INEIM	Nagui Troaquero
8	Luis Revollo Perez	92524418	3248919664	INEIGUA	
9	Marlenys pierce Martinez	23030168	3106016128	INEIM	

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE "ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	**FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.**
ACTIVIDAD	**Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular de primaria con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú***

Lugar	IEI EL MARTILLO	Fecha	09/10/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
10	Yamid Hernández Alvarez	92528326	3137996106	El Martillo	Yamid Hernández
11	Darling Ximena Solar Hoyos	64695310	3106681784	INEIM	Darling Solar H.
12	Jina Paola Calderin Gonzalez	23030127	3004141365	INEIM	Jina Calderin G.
13	Tanjoluz Hernández Villadiego	64582819	3205693416	INEIM	Tanjoluz Hernández V.
14	María Fernández Salcedo	6578205	3114087075	INEIM	María Fernández S.
15	Yseth Cano Quiroz	23180681	3187640903	INEIM	Yseth Cano Q.
16	Robin Bertel Palma	92514388	3188721722	INEIM	Robin Bertel P.
17	Hamilton Sierra Alvarez	92 033 628	3005060431	INEIM	Hamilton Sierra A.
18	Luey Moreno Díaz	92.206 066	3145007782	INEIM	Luey Moreno D.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE "ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.6479537 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

OBJETO:	**FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO ZENÚ.**
ACTIVIDAD	**Taller de *Armonización del plan de estudios y/o malla curricular de primaria con la perspectiva pedagógica Sentir y pensar del PEC Zenú***

Lugar	IEI EL MARTILLO	Fecha	09/10/2024	Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Final	1:00 PM

No.	Nombre y Apellidos	No. de Identidad	No. Celular	Comunidad o Entidad	Firma o Huella
19	Viviana Montes Benitez	23029651	3126674531	INEIM	
20	José Miguel Canterraza B.	92670302	3215065794	INEIM	
21	Elvira Morales Cortina	64580068	3024787731	INEIM	
22	Amaury Benítez De Ávila	92670603		INEIM	
23	Rolando Arenas Jaramillo	92532768	3205286474	INEIM	
24	Orfir Suarez F	92 671 571	3144481611	INEIM	
25	Franklin Alvarez B.	15 683227	3122218551	INEIM	
26	Antonio Morales C.	1102.840.893	3113597268	INEIM	
27					

PEC SENTIR Y PENSAR ZENÚ

CURRICULO PROPIO E INTERCULTURAL DEL PUEBLO ZENÚ NIVEL BASICA SECUNDARIA

TRENZADO DE SABERES

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS DE GUAIMI Y MARTILLO MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO. DEPARTAMENTO DE SUCRE.

INTRODUCCIÓN

La construcción curricular que presentamos a continuación es el producto de un trabajo comunitario que inició hace más de treinta años con la iniciativa de docentes, autoridades, líderes y sabedores, cuyo propósito ha sido fortalecer una educación propia e intercultural que garantice la supervivencia y pervivencia física, cultural y territorial del pueblo Indígena Zenú, en una sociedad intercultural, moderna y globalizada; que brinde las herramientas necesarias para responder a las exigencias y desafíos del devenir histórico, para dar solución a problemas cotidianos en todos los contextos, constituyendo un colectivo social crítico, propositivo, competente, creativo, líder, que valore y desarrolle los principios de unidad, territorio, cultura, autonomía, identidad y soberanía como principios fundamentales del plan de vida Zenú.

El Currículo Propio e Intercultural del Pueblo Zenú, por tanto, se fundamenta como una estrategia cultural y educativa para fortalecer nuestra cultura y enfrentar los retos que implica la relación con otras culturas en un mundo global. Así, el currículo propio e intercultural iniciado en el año 2013 en el nivel de básica primara, retoma las iniciativas de los docentes que han liderado, por años, un proceso de educación diferente, e integra a los nuevos docentes en

un trabajo conjunto que se ha basado en la identificación de problemáticas, necesidades e intereses comunitarios, con el fin de que nuestros estudiantes desarrollen competencias que hagan frente a estas problemáticas y contribuyendo a generar soluciones a problemáticas reales.

En esta dirección vamos construyendo, nuevos caminos que procuren nuestro bienestar, y nos oriente hacia una calidad de vida, respondiendo a los sueños que como Pueblo tenemos, desde una educación propia e intercultural.

Los lineamientos curriculares de la Educación Propia e Intercultural del Pueblo Zenú para Básica Secundaria nos permiten, entonces, acercarnos cada vez más al propósito de hacer pertinente la educación de nuestro Pueblo Zenú, de manera que se empoderen como una herramienta para que los docentes puedan construir de manera conjunta con la comunidad, un plan de estudios, de manera coherente con la realidad específica de nuestro territorio, nuestras necesidades.

El currículo propio e intercultural, en este documento, se presenta de manera que explica toda su estructura, desde los fundamentos conceptuales y pedagógicos de sus componentes, hasta los lineamientos curriculares por cada uno de los ejes en los ciclos formativos.

En el primer capítulo se explica la estructura general de los lineamientos en cuanto a la organización y relación de todos sus componentes, en el segundo capítulo se expone el corazón de nuestro currículo, el eje que le da vida desde su fundamento: La cosmovisión y La espiritualidad.

En el tercer capítulo se explican los fundamentos y organización de los ejes curriculares, su

sentido conceptual y pedagógico en tanto generadores, problematizadores, integradores y sinérgicos, además se caracterizan caminos de aprendizaje que permiten orientar los ejes a lo largo de todo el proceso formativo.

En el cuarto capítulo se expone la manera en que, como Pueblo Zenú, damos significado a las competencias de manera articulada a nuestra metodología basada en la Investigación Acción Participativa. En un proceso que comprende la fundamentación, la reflexión y la acción.

En el capítulo cinco damos lugar a las estrategias didácticas, las cuales permitirán dar una guía a la comunidad educativa sobre la manera en que el docente, en frente de sus estudiantes puede orientar el proceso formativo para lograr desarrollar las competencias propuestas.

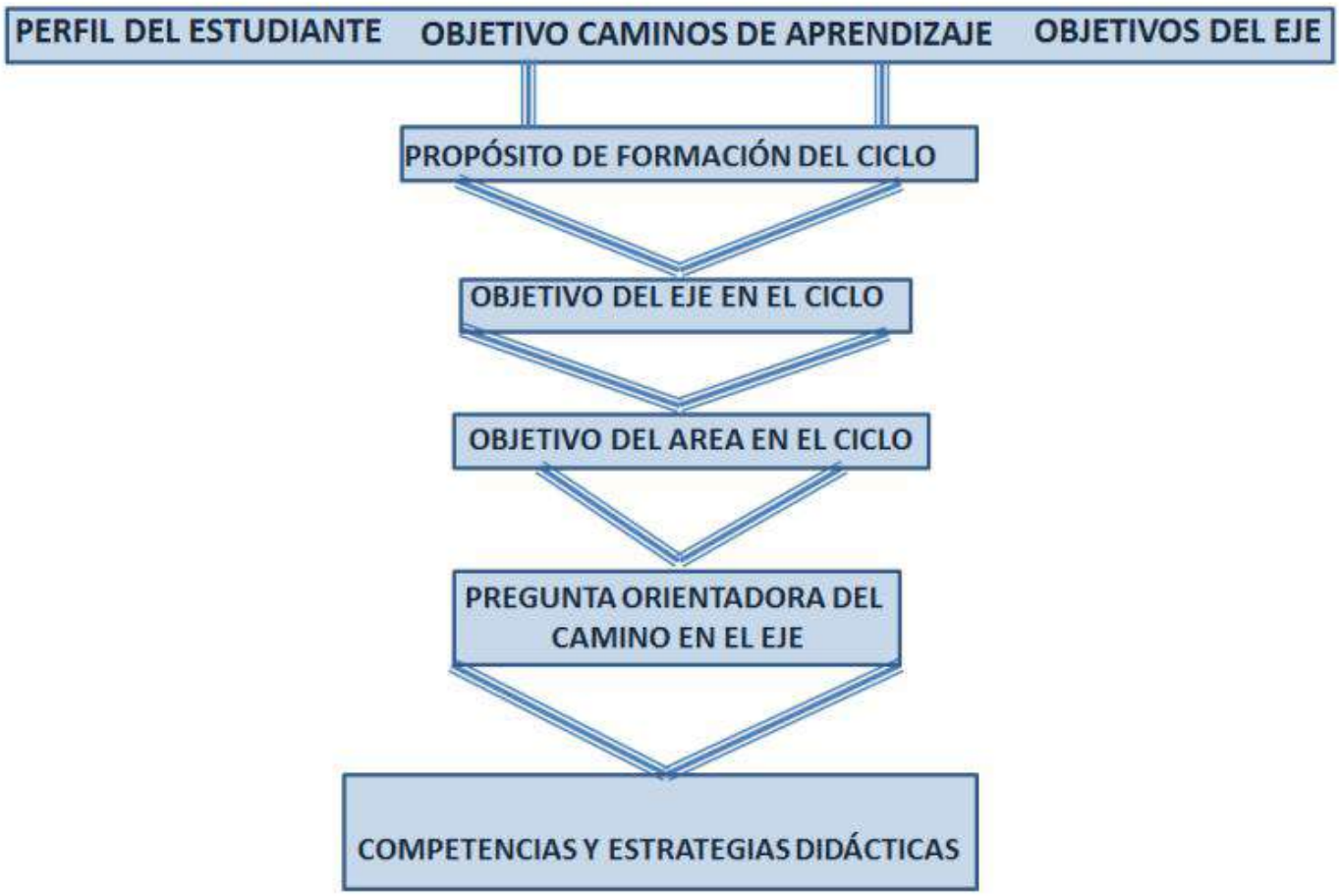
El Capítulo seis, por su parte explica la organización de nuestro currículo para básica secundaria en los dos ciclos que lo componen, los propósitos de formación para cada ciclo y los perfiles educativos del estudiante.

El capítulo siete expone las orientaciones metodológicas generales para la implementación del currículo en cada uno de los ejes de manera que sirvan como una orientación básica que guía la implementación del currículo. Finalmente, el capítulo ocho presenta los lineamientos curriculares por cada uno de los ejes curriculares y ciclos formativos, estructurados por competencias y estrategias didácticas.

1. ESTRUCTURA GENERAL

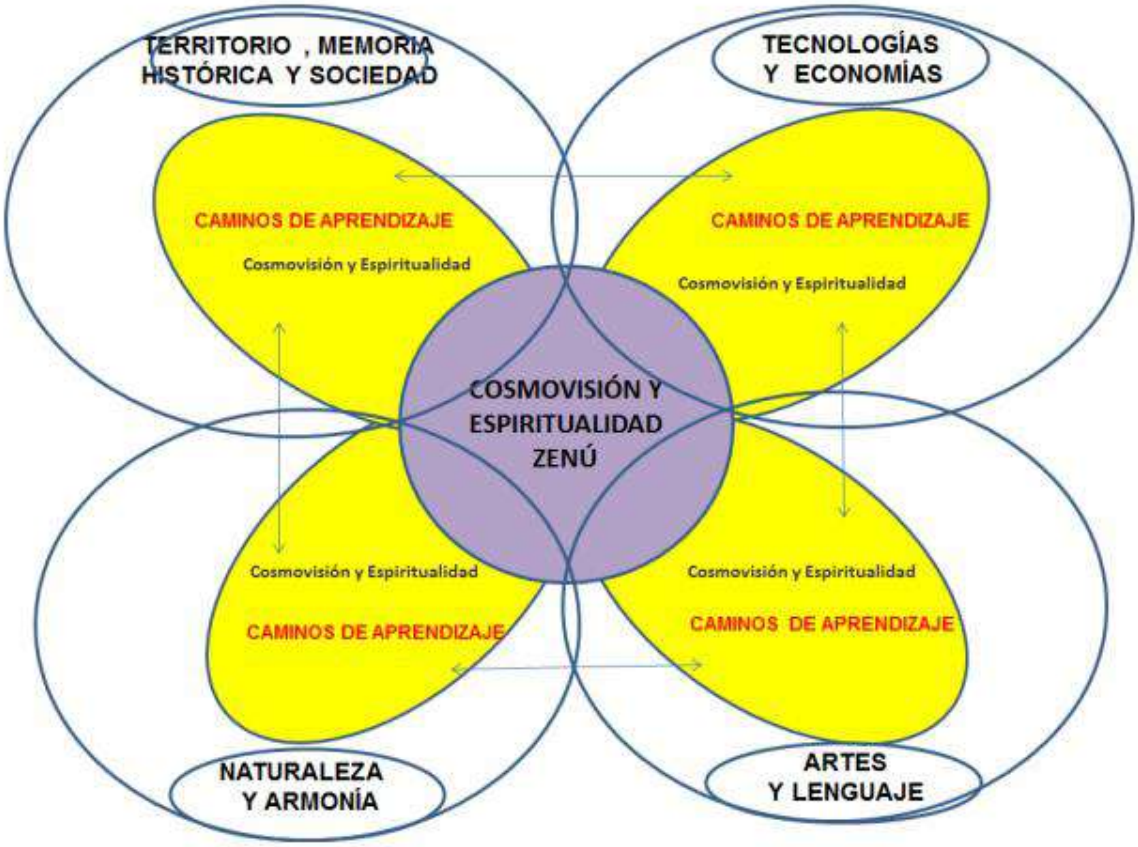
La estructura de nuestro currículo se compone, en primer lugar, por una base que lo fundamenta y sostiene: nuestros principios, concepciones, tradiciones y el enfoque investigativo de nuestro Sentir y Pensar. Ellos son los que dan una guía y orientación al currículo. El principal es nuestra cosmovisión y espiritualidad, ella se constituye como el corazón del currículo, fundamentado y articulando los cuatro ejes curriculares: 1. Territorio Memoria Histórica y sociedad, 2. Naturaleza y Armonía, 3. Artes y Lenguaje, 4. Tecnologías y economías. Los ejes curriculares están orientados por un objetivo general, el cual les da su sentido específico a lo largo de toda la formación. Cada uno de estos ejes curriculares, a su vez está compuesto por unos ámbitos más específicos que hemos denominado caminos de aprendizaje, es decir, los senderos dentro de los ejes que recorreremos a lo largo de todo el proceso formativo, los cuales también tienen unos objetivos generales que los orientan (Esquema 1).

Estos grados se han agrupado en ciclos de acuerdo a los perfiles del estudiante que hemos construido. Los ciclos son: Ciclo 0: preescolar, Ciclo1: Grados primero y tercero, Ciclo 3: Grados cuarto y quinto, Ciclo 3: Grados sexto y séptimo, Ciclo 4: Octavo y noveno; y Ciclo 5: Décimo y undécimo. Cada uno de los ciclos se orienta por los propósitos de formación y los perfiles, los cuales permiten definir el objetivo de los ejes en cada uno de los ciclos. Por su parte, las preguntas problematizadoras por caminos de aprendizaje y los objetivos de las áreas, orientan el sentido de las competencias y estrategias didácticas que componen cada uno de los caminos de aprendizaje en el eje y ciclo respectivo.



Esquema 1. Estructura general

2. COSMOVISIÓN Y ESPIRITUALIDAD: EL CORAZÓN DE NUESTRO



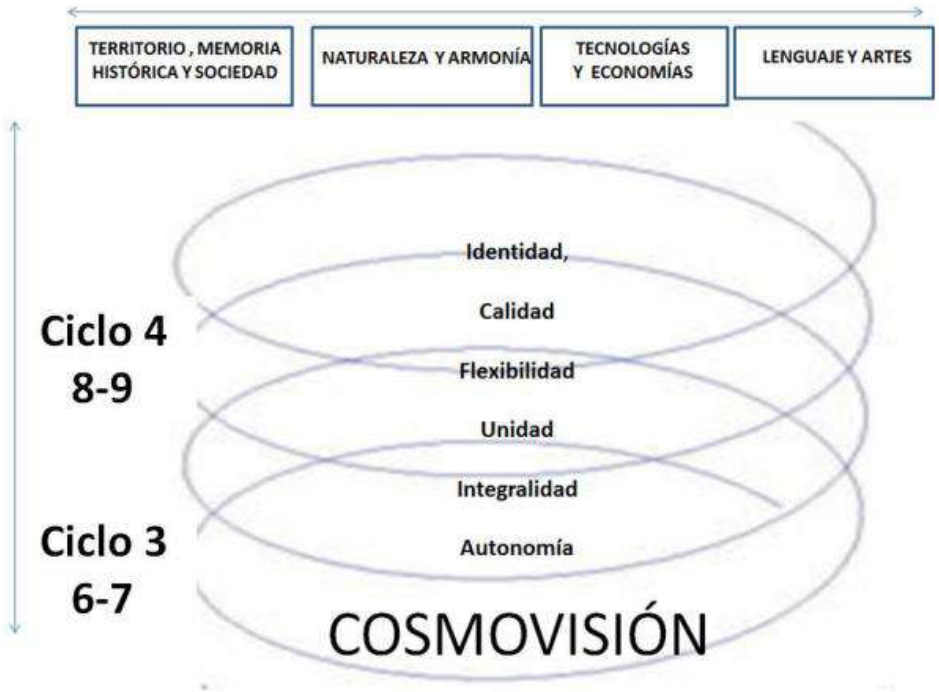
Esquema 2. Cosmovisión y Espiritualidad

CURRICULO

La base que fundamenta y sostiene nuestro currículo son nuestros principios, concepciones, tradiciones y el enfoque investigativo de nuestro Sentir y Pensar. Este fundamento nos permite

cumplir con el propósito de hacer más pertinente la educación de nuestro Pueblo Zenú, de manera que sirva como una herramienta para que los docentes puedan construir de manera conjunta un plan de estudios coherente con la realidad específica de nuestro territorio, nuestras necesidades, con respecto a otras culturas, y coherente con las iniciativas investigativas que se proponen desde los proyectos pedagógicos.

La cosmovisión como principio se constituye además como eje central, como el corazón de nuestro currículo, es el componente fundamental y transversal que está presente en todos los ejes curriculares, caminos de aprendizaje, competencias y prácticas educativas. Los objetivos de los demás ejes curriculares tienen como guía la cosmovisión y la espiritualidad y cada uno de ellos debe contener competencias que desarrollen en nuestros estudiantes habilidades guiadas por nuestra cosmovisión y espiritualidad (Esquema 2 y 3).



Esquema 3. Cosmovisión como base fundamental

Este eje tiene dos características fundamentales. 1) Es **articulador**, porque intersecta y cohesiona los cuatro ejes curriculares que componen nuestro currículo. Este eje se lo ve como ese metro de trenza que circunda y amarra los ejes curriculares, y con estos los caminos y áreas, configurándose de este modo en el corazón de nuestro currículo, con una fuerza centrípeta que congrega y comunica los cuatro ejes curriculares entre sí. 2) Es **fundamentador** pues es el componente fundamental y transversal que circula y permea los cuatro ejes propuestos en todo el proceso formativo, así se asegura su presencia inminente en contenidos y prácticas educativas y se refleja en los indicadores de competencias contextualizadas que orientan nuestro proceso

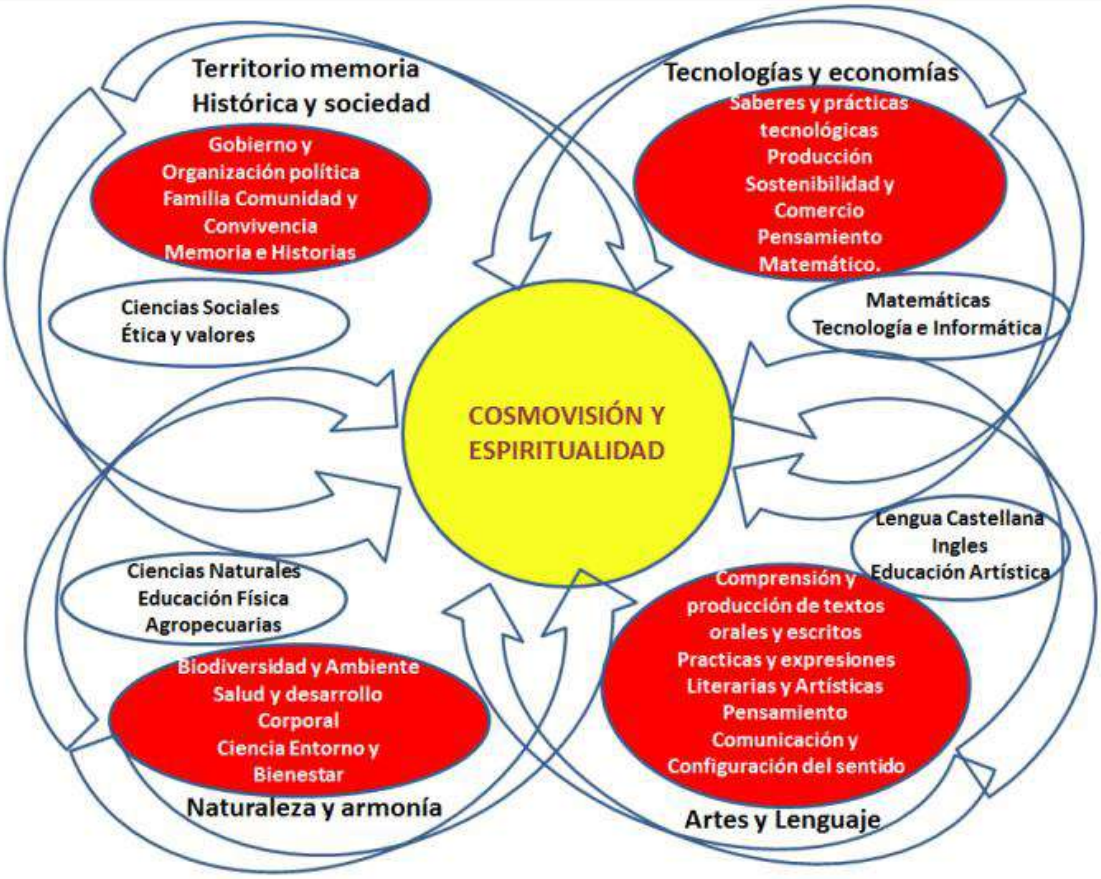
formativo en cada uno de los caminos de aprendizaje de nuestros cuatro ejes curriculares.

Al hablar de cosmovisión decimos que "No es sino con ella como garantizamos la pervivencia de nuestro pueblo y de sus cuatro pilares, garantizando el sentido y la compresión que demos a nuevos conocimientos y saberes; así que debe verse insertada en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, sin aislarse en ningún momento como un contenido aislado, sino como ese fundamento sólido por la cual le damos sentido al universo y a la vida y sobre el que se erige la misma educación". (Zenú, 2012: 2012, 16), la espiritualidad, por su parte, hemos entendido como lo primero en nuestras vidas y prácticas, como el componente esencial que nos mantiene como comunidad Zenú.

En este sentido la espiritualidad y cosmovisión, permea todas nuestros saberes y prácticas que trenzamos comunitariamente y que reproducimos tradicionalmente como cultura milenaria que somos. Entonces, este componente, además de ser un principio de nuestra perspectiva educativa Sentir y Pensar Zenú, es también un eje fundamentador y articulador, que permea nuestros cuatro ejes curriculares de saberes.

Nuestros pensamientos y sentimientos como fundamentos de nuestra perspectiva educativa están permeados de esa espiritualidad y cosmovisión, que van de la mano, y que se reflejan en nuestro diario vivir; con nuestros usos, tradiciones, creencias, costumbres, percepciones e ideologías, así, han de fortalecerse desde nuestras prácticas formativas y escolares, en pro de nuestra cultura a la vez que resaltamos la interculturalidad y el desarrollo de competencias en un sentido global. Un trenzado de saberes, sentimientos, creencias y prácticas componen nuestra cultura, nuestra cosmovisión, nuestro Sentir y Pensar

3. EJES CURRICULARES



Esquema 3. Ejes Curriculares

Los ejes curriculares son esos grandes pilares que acompañarán nuestro proceso formativo desde que estamos en el vientre de nuestra madre, hacia un horizonte que hemos plasmado en los objetivos de nuestra educación y que debe propender por fortalecer la cultura, reafirmar nuestra identidad en un mundo globalizado y globalizante con el cual debemos interactuar.

Los hemos construido entonces, de tal manera que integren los saberes de la cultura y las áreas fundamentales de la siguiente manera:

- Territorio, Memoria Histórica y Sociedad
- Naturaleza y Armonía
- Lenguaje y Artes.
- Tecnologías y economías

Estos ejes tienen cuatro características básicas. 1) Son **problematizadores**, es decir, se fundamentan en la identificación y análisis de problemáticas culturales y pedagógicas en relación con la realidad Zenú, para su solución mediante el desarrollo de proyectos. 2) Son **Integradores**, porque integran saberes tanto disciplinares como culturales; es decir, propenden por un diálogo de saberes en los que se comunican y articulan las áreas a partir de los saberes de la cultura. Además, integran la teoría y la práctica mediante un enfoque investigativo que responde a un trabajo comunitario. 3) Son **generadores**, pues se proyectan a la solución de problemáticas mediante el desarrollo de proyectos basados en la identificación de situaciones problémicas específicas. 4) Y además, son **sinérgicos**, pues se comunican y articulan todos entre sí mediante las concepciones y principios del modelo pedagógico y la espiritualidad y cosmovisión como eje, y además el desarrollo de competencias se logra sólo con un trabajo mancomunado entre los ejes, en un trabajo colectivo y participativo.

Cada eje curricular tiene un objetivo general que está orientado por el objetivo general de la educación propia e intercultural del pueblo Zenú. De los objetivos de los ejes curriculares se desprenden los objetivos de cada eje en su ciclo, en coherencia con el objetivo general, se trata de dosificar el objetivo general, en unos específicos que se orientan bajo los perfiles educativos.

3.1. CAMINOS DE APRENDIZAJE

Los ejes curriculares, a su vez, están compuestos de unos ámbitos más específicos, que hemos denominado caminos de aprendizaje, como esos senderos dentro de los ejes que transitaremos a lo largo de nuestra formación. Orientan las competencias y estrategias didácticas a desarrollar de acuerdo a nuestro contexto, proponiendo ambientes de aprendizaje que trasciendan los límites tradicionales de la escuela en aras de integrar a toda la comunidad y valorar sus saberes culturales, tradicionales, cotidianos y científicos. Los podemos entender, también, como esas líneas investigativas que agrupan competencias en común, que responden a una problematización concreta de nuestro contexto formativo Zenú.

Entonces, estos caminos de aprendizaje, dentro de los ejes, guiarán la formación desde preescolar hasta once, teniendo como punto de referencia los perfiles de los estudiantes por ciclo, agrupando saberes interdisciplinares e interculturales en correspondencia con el eje al cual pertenecen.

Cada camino de aprendizaje se propone un objetivo general, que se desglosa en preguntas problematizadoras que se corresponden con los ciclos formativos y con los intereses específicos que se manifiestan desde el objetivo de cada uno de los caminos. Entonces, cada camino de aprendizaje orienta la formulación de unas competencias enmarcadas en las áreas fundamentales para desenvolver en un contexto intercultural, donde se fortalezca lo propio, mediante unas preguntas problematizadoras las cuales proponen unas situaciones problemáticas que serán serán respondidas mediante la, fundamentación, la reflexión y la acción de las competencias propuestas y las estrategias didácticas, que exponemos en los

siguientes capítulos.

4. COMPETENCIAS

Hemos construido estos lineamientos curriculares por competencias, pues ellas nos permiten formarnos para resolver problemas en situaciones específicas y a partir de allí transformar la realidad. Teniendo como referentes los ejes curriculares, los perfiles para cada ciclo y los objetivos de cada eje y de cada camino de aprendizaje, se construyen las competencias. Por esta razón las competencias que formulamos vienen orientadas por las preguntas problematizadoras planteadas en cada uno de los caminos de aprendizaje, para que sean contextualizadas y tengan en cuenta los procesos de desarrollo de nuestros estudiantes de acuerdo a los perfiles descritos más arriba. Estas competencias comprenden sueños y anhelos en la formación y el horizonte de nuestro Pueblo, al tiempo que retoman a cabalidad las competencias sugeridas para propuestas por el MEN y los lineamientos curriculares, según los casos, como referentes esenciales, para abarcar las áreas fundamentales dispuestas por ley.

Ahora bien, desde la misma identificación de problemáticas y la formulación de las preguntas para el desarrollo de propuestas de investigación, pudimos evidenciar en el proceso de Investigación acción participativa y en nuestro proceso formativo tres componentes de investigación que a su vez forman tres niveles de competencias.

Algunas competencias se refieren a la **fundamentación**, es decir indagan por información cultural o académica que nos permita tener las bases conceptuales y teóricas necesarias para realizar un proceso de investigación, indicándonos todos esos conocimientos referidos a la

información, datos y teoría que necesitamos para comprender situaciones problémicas específicas. Allí predominan los contenidos fácticos y conceptuales.

En el siguiente nivel las competencias están referidas a la **reflexión**, es decir, van más orientadas a comprender las razones de las problemáticas que se dan en nuestra realidad, y a pensar en la construcción de saberes de forma contextualizada y aplicada, comprendiendo en contexto la información, conceptos, principios, datos, para reflexionar sobre nuestra realidad específica a partir de todo ello.

Esta fundamentación y **reflexión** se articulan a un nivel de competencias de acción, las cuales se enfocan a llevar a cabo acciones concretas a nivel pedagógico y comunitario para transformar la realidad. La acción en la aplicación pedagógica tiende a realizar ejercicios que lleven de manera paulatina a generar cambios reales en nuestra realidad escolar y comunitaria, poniendo en práctica todas nuestras habilidades y destrezas en acciones dadas en nuestro contexto próximo con repercusión en nuestra comunidad y en la sociedad en general.

5. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas se enmarcan en un proceso investigativo que reúne a toda la comunidad a enseñar y aprender, debe orientarse por tanto, a una estrategia de preservación de la cultura mediante la investigación y las mismas experiencias significativas como propuestas a seguir y a mejorar, desde donde se involucren otros escenarios de la comunidad, recursos del medio, materiales lúdicos, tecnológicos y una comunidad empoderada que participa y hace de su territorio un gran escenario de aprendizajes significativos, donde los sabedores de la cultura

juegan un papel muy importante en el sentido de fortalecer y valorar los saberes y prácticas ancestrales que nos cohesionan y nos hacen Zenú.

Nuestra estrategia didáctica y metodológica sitúa una dimensión horizontal entre los diferentes actores del proceso investigativo, al reconocer que todos somos portadores de conocimiento y de experiencias y por ende todos podemos aprender y enseñar, de igual manera se propende por la interacción colectiva e individual con el entorno natural y los diversos paisajes que hemos moldeado en nuestro territorio, este último se consideraría como un gran escenario de aprendizaje significativo en donde es posible hacer un uso responsable y creativo de los recursos y de las herramientas que nos ofrece nuestra naturaleza y nuestra cultura, por medio de actividades planificadas y flexibles.

Las estrategias didácticas se orientan bajo los siguientes criterios.

- El proceso pedagógico se asume desde el aprendizaje basado en problemas, es decir desde la solución a situaciones problema construidas por el estudiante, los docentes y la comunidad.
- Las estrategias deben contemplar la participación e interacción constante de los estudiantes, docentes, padres y madres de familia, sabedores y autoridades indígenas.
- Las estrategias deben contemplar tanto las estrategias de enseñanza como las de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje: Es decir, tanto los procedimientos o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas comunitarios y académicos; como las ayudas planteadas por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un desarrollo de competencias pertinente, de

acuerdo a las necesidades de los estudiantes y a la realidad comunitaria.

- Las estrategias didácticas se articulan y son coherentes con los perfiles educativos, los ejes curriculares y los caminos de aprendizaje de manera que orienten los aprendizajes de acuerdo a los niveles de dificultad y contextualización apropiados mara cada ciclo y eje curricular.
- Deben además facilitar el proceso para que los estudiantes desarrollen tanto las competencias de fundamentación, como las de reflexión y acción.

6. CICLOS, PROPÓSITOS DE FORMACIÓN Y PERFILES EDUCATIVOS

Aunque la estructura curricular está definida para todo nuestro proceso formativo; es decir, los componentes del currículo permanecerán a lo largo y ancho de nuestro currículo, la estructura propuesta rige a todo nuestro proceso de formación atravesando todos nuestros niveles educativos mediante ejes, caminos y áreas que se tienen que ajustar al mismo proceso de crecimiento y desarrollo de competencias, destrezas y habilidades cognitivas y de acción.

6.1. PROPOSITOS DE FORMACIÓN

Ciclo 3: Formar estudiantes que consoliden sus aprendizajes y valores hacia una proyección social, preparados a nivel físico, mental y social para participar en asuntos comunitarios, reconociendo, respetando y valorando de manera analítica su entorno social y natural, su cultura y otras culturas, hacia la comprensión de problemas comunes a nivel socio cultural y ambiental en su escuela, su comunidad, región y con respecto a la relación con otras culturas.

Ciclo 4: Formar estudiantes con los fundamentos conceptuales y metodológicos para descubrir y despertar sus campos vocacionales, de tal manera que estén preparados para participar como líderes en asuntos tanto comunitarios como aquellos concernientes a otras culturas. Se prepararán, además, para analizar de manera crítica la vida de la cultura Zenú en relación con las culturas a nivel nacional y latinoamericano, y para tomar decisiones en el momento de hacer propuestas de tipo comunitario que propongan soluciones a problemas específicos.

6.2. PERFILES EDUCATIVOS

RESUMEN PERFILES DEL ESTUDIANTE PARA LOS CICLOS DE SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL					
Ciclo	**Vocación**	**Liderazgo**	**Conocimiento de la cultura Zenú y otras**	**Participación Comunitaria e Investigación**	**Orientación del Aprendizaje**
Ciclo 3 6-7	Consolida sus aprendizajes y valores hacia una proyección más amplia	Se prepara para para participar en asuntos comunitarios	Conoce, valora y comprende de manera analítica su entorno, su cultura y sus relaciones con otras en el contexto de su comunidad y su región.	Detecta, comprende y analiza problemas en su entorno escolar y su comunidad, realizando propuestas sencillas.	Toma decisiones sobre su propio aprendizaje de manera reflexiva y comprensiva.
Ciclo 4 8-9	En este ciclo el estudiante ya detecta sus campos vocacionales	Se prepara como líder para participar en asuntos comunitarios	Analiza situaciones de la vida Zenú en relación con la vida nacional y latinoamericana	Identifica problemáticas recurrentes y toma decisiones para hacer propuestas comunitarias y escolares con base a lo aprendido	Se hace énfasis en el aprendizaje cooperativo con enfoque crítico y analítico.

6.2.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE PARA EL CICLO 3

El propósito fundamental de este ciclo consiste en ayudar a que los estudiantes consoliden sus aprendizajes, valores y costumbres culturales hacia una proyección más amplia en su entorno inmediato, en este sentido serán líderes entre sus compañeros y en su propia familia. Para lograrlo se hará énfasis en las relaciones basadas en la confianza entre los estudiantes, los docentes y la comunidad y así propiciar un tránsito armónico del nivel de básica primaria a básica secundaria. En este ciclo ya se identifican sus principales intereses, que en los ciclos posteriores se consolidarán hacia su orientación vocacional.

Del mismo modo, se le prepara para la participación en asuntos comunitarios y se le brindan las herramientas para la reflexión y el análisis de diversas situaciones de la vida Zenú en relación con la vida comunitaria y escolar, con el fin de promover el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de argumentación. En este ciclo el estudiante debe conocer y comprender su contexto y su entorno vivo y no vivo, así como las dinámicas que se dan en el ambiente y la cultura para que con su actitud y sus actos pueda propender por mantener un equilibrio en el medio en que se desarrolla, logrando que se reconozca como ente activo en su comunidad Zenú.

Además deberán prepararse para enfrentar el mundo global, de manera que adquieran las competencias necesarias para comprender y relacionarse con otras culturas desde un enfoque comprensivo. Para ello, en este ciclo se hará énfasis en la comprensión y análisis de la realidad comunitaria y regional, de tal manera que en los ciclos siguientes el estudiante tenga las bases necesarias para profundizar en el contexto nacional y global. Por esta razón en este ciclo se afianzará un aprendizaje significativo con el objetivo de desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes solucionar problemas en un entorno escolar y comunitario, comprendiendo sus

relaciones con el contexto regional, nacional y global.

En esta etapa los estudiantes son conscientes de que la escuela es un espacio de interacción y de acuerdos, donde además se consolida la apropiación de derechos y obligaciones, el afianzamiento de hábitos de estudio, de valores y de sus compromisos frente a sus labores académicas e investigativas. Además, desarrolla habilidades mediante el uso del conocimiento tradicional, valorando y reconociendo su entorno, con proyección hacia la comunidad dándole importancia a los usos y costumbres.

Los estudiantes están en capacidad de tomar decisiones básicas sobre su aprendizaje bajo la dirección del docente guía, y sus acciones se encaminan a detectar problemas comunes de acuerdo a su edad, apropiarse de espacios de convivencia para su desarrollo integral y mantener un equilibrio en el medio en que se desarrolla, logrando que se reconozca como ente activo en su comunidad Zenú. El estudiante fomentará su curiosidad y la de sus compañeros, incentivando el deseo por aprender sobre temáticas que le inquieten desde los problemas cotidianos que se presentan en su entorno familiar, escolar y comunitario desarrollando habilidades mediante el uso del conocimiento tradicional.

6.2.2. PERFIL DEL ESTUDIANTE PARA EL CICLO 4

En este ciclo se busca proveer herramientas enfocadas a que los estudiantes identifiquen campos vocacionales que desarrollarán en el último ciclo, el de la educación media. Se trata de un preámbulo que prepara al adolescente para seleccionar un campo sobre el cual profundizará en el ciclo siguiente. Del mismo modo, como líder de su institución se profundiza en su

preparación para la participación en asuntos comunitarios, pues se le brindan las herramientas para la reflexión y el análisis de diversas situaciones de la vida Zenú en relación con la vida nacional, con el fin de promover el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de argumentación.

El estudiante desarrolla su identidad en función de las relaciones que establece con sus compañeros, familiares, amigos y autoridades, por lo cual la cooperación y el trabajo colectivo para el bien común se resaltan. Es consciente de las figuras de autoridad que lo rodean y se relaciona activamente con ellas, al tiempo que es partícipe del Cabildo Escolar.

Maneja un conocimiento profundo de su entorno y propone soluciones a problemas sociales y ambientales de su cotidianidad. Lleva a cabo procesos de lectura y escritura a nivel contextual como medio para ampliar su conocimiento del mundo. Además se interroga continuamente sobre las situaciones que se dan a su alrededor y participa en iniciativas de investigación a nivel comunitario, manejando, además de las técnicas básicas en el trabajo de campo, procesos de sistematización, análisis, socialización y retroalimentación de la información.

Este es un momento fundamental de preparación para asumir mayor independencia y responsabilidad. Es más crítico, por lo tanto, en este ciclo se debe afianzar su posición argumentativa, de manera que le permita analizar diferentes circunstancias y contextos en donde estos se dan. Asimismo, aprecia y fomenta las manifestaciones y expresiones culturales del Pueblo Zenú.

En este ciclo se hace énfasis en el aprendizaje cooperativo, el cual permite hacer lectura de diversas situaciones problémicas y proponer soluciones de manera colectiva utilizando diversas

fuentes y recursos de participación para la compresión y respeto por la cultura del pueblo Zenú. Toma conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente y con las personas de su cultura y de otras culturas. En este ciclo el estudiante se incorpora a la sociedad en forma crítica y participativa comprendiendo los valores de nuestra tradición cultural, así como los de convivencia ciudadana tales como el respeto, la solidaridad, la tolerancia.

7. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Hemos asumido como enfoque metodológico general del proceso de construcción e implementación curricular la Investigación Acción Participativa, de esta manera, como actores de la investigación1 , tanto en la construcción del currículo como en su implementación, tomamos parte en todos los procesos para así dar lugar a la transformación de las realidades socio-culturales, educativas y pedagógicas.

En la presente propuesta curricular integramos la investigación mediante la participación, reconocimiento y compartir de los saberes de la familia, la comunidad, los estudiantes y docentes; mediante su constante comunicación. En este proceso todos debemos interactuar constantemente, socializando los resultados de las investigaciones con la comunidad.

Teniendo como guía este enfoque metodológico general presentamos a continuación las orientaciones metodológicas que, en coherencia con los propósitos de formación, el perfil educativo de cada ciclo y los objetivos de los ejes curriculares, permiten constituirse como una guía para aplicación de los lineamientos curriculares en el momento de elaborar los planes de estudio.

7.1. ORIENTACIONES METODOLOGICAS POR CICLO Y POR EJE CURRICULAR

7.1.1. CICLO 3 GRADOS SEXTO Y SEPTIMO

- **TERRITORIO, MEMORIA HISTORICA Y SOCIEDAD**

En este ciclo se parte de una visión desde el proyecto de vida Zenú, basado en la cosmovisión y las buenas relaciones interpersonales entre docentes, estudiantes y comunidad, garantizando la igualdad, el buen trato y la sana convivencia, mientras se motiva individual y colectivamente hacia la ejecución de proyectos pedagógicos en familia y comunidad, poniendo en práctica los valores, tradiciones y la cultura para que desde este momento los estudiantes inicien su formación para convertirse en líderes de nuestra propia comunidad.

En el eje de territorio es importante reafirmar y apropiar la organización Zenú distribuidos en cabildos menores, que se articulan al Cabildo Mayor Regional, teniendo en cuenta los conocimientos previos de la comunidad y los estudiantes viabilizando actividades, que desarrollen el análisis de su realidad.

La participación y acción de los estudiantes, se hace desde la investigación en su propio contexto, mediante, actividades lúdicas y recreativas, actividades extracurriculares y grupales, salidas de campo y recorridos territoriales que permiten reconocer, apropiarse y comprender su territorio, de manera interdisciplinaria, donde en dichos recorridos se integran saberes de otras

disciplinas.

Se requiere trabajar en grupos colaborativos entre las diferentes áreas del conocimiento en formas de proyectos donde se articule lo social, lo cultural y lo ambiental del pueblo indígena Zenú, fundamentando y reflexionando sobre los saberes a partir de las interacciones que se dan en el diario vivir, inmersos en el entorno natural y cultural a través de la observación, indagación constante y manejo de materiales y espacios que utilizan en la comunidad

- **NATURALEZA Y ARMONIA**

En este ciclo, al igual que en los anteriores, se hace necesaria una relación entre el estudiante, el docente, la comunidad y la madre naturaleza, enfocada a favorecer un pensamiento que esté constantemente en la búsqueda de la defensa y protección de la vida y los recursos. Para ello se hace necesario que todos los actores mencionados anteriormente pongan de manifiesto aquellas características que han hecho que el Zenú sobresalga como pueblo desde sus orígenes; siendo indiscutiblemente la creatividad y el trabajo en equipo los principales elementos.

El ambiente y el entorno que rodea al Zenú, son componentes distintivos e inseparables de la naturaleza misma de este pueblo, es por eso que los niños y niñas que se hallen en este ciclo, conocerán y comprenderán, de primera mano, la biodiversidad, los recursos naturales, el cuerpo humano y las diferentes formas de expresión corporal, e inclusive las relaciones que se dan entre dichos componentes, para poder dar desde los saberes ancestrales y modernos, soluciones a problemas que puedan afectar la estabilidad y el equilibrio del cuerpo y de la mente, y en general de todo lo que nos rodea.

Así, tanto los conocimientos propios de la cultura como aquellos que se han sido apropiados de otras, se aplicarán dentro y fuera de las aulas de clases, evidenciando que tanto la institución como la comunidad son centros generadores de conocimiento. Es por eso que prevalecerán las salidas a lugares naturales y ancestrales, al igual que interacción directa con los sabedores de la comunidad y su conocimiento tradicional.

El respeto, la solidaridad y muchos otros valores son indispensables dentro de este ciclo, pues nos ayudaran a aceptar las diversas formas de pensar de las personas que están a nuestro alrededor, Finalmente, el docente jugará un papel fundamental y proactivo como dinamizador del conocimiento, facilitando que el estudiante pueda entrar en contacto con diversos saberes, sin que este último olvide sus raíces, su imaginario y su cosmovisión.

- **ARTES Y LENGUAJE**

En este ciclo se hará énfasis en la relación armónica entre el docente y el estudiante para propiciar un tránsito poco traumático de primaria a secundaria en lo que a las interacciones comunicativas se refiere, por esta razón, en este eje se propiciará una comunicación muy cercana, recurriendo al juego, dramatizaciones, elaboración de organizadores gráficos o mentales, crucigramas, sopa de letras etc.

Se trabajará mediante proyectos promoviendo, tanto el trabajo de campo _haciendo énfasis en la lectura e interpretación del contexto y el registro textual de la observación_, como el trabajo en equipo de tipo cooperativo, el docente deberá recurrir constantemente a textos y contextos

de la cultura en coherencia con el enfoque I.AP. El énfasis del trabajo por proyectos para este ciclo se hará en los procesos de diagnóstico para observar las necesidades, brindar asesorías, aplicando la metodología que nos brinda la IAP.

Se deben aplicar los conocimientos propios de la cultura Zenú dentro y fuera de las aulas de clase, mostrando interés y dedicación. Se utilizarán constantemente relatos y producciones como herramientas pedagógicas en la producción e interpretación de textos y como muestra de la cultura Zenú para el análisis crítico y organizativo.

En este ciclo se promoverá la creatividad, la cual juega un papel esencial en la enseñanza - aprendizaje tanto en el área de inglés como de lengua castellana y artística, ya que nos permite interactuar con nuestros estudiantes de una manera activa y de acuerdo al contacto, a través de los diferentes recursos didácticos.

- **TECNOLOGIAS Y ECONOMIAS**

En este ciclo las interacciones mutuas y constantes entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en el tratamiento de las situaciones matemáticas y tecnológicas serán de vital importancia, pues son estas interacciones las que posibilitarán la formulación y sustentación de diversos puntos de vista, la comunicación y negociación de significados y la consolidación de aprendizajes y valores hacia una proyección más amplia, siendo el estudiante responsable de tomar decisiones sobre sus propios aprendizajes.

Las concepciones previas, las actitudes, y potencialidades del estudiante serán tenidas en cuenta al iniciar los aprendizajes nuevos conceptos, pues sólo a partir de ellas se puede empezar a

cuestionar las preconcepciones, a incrementar las potencialidades, sentando las bases para construir redes conceptuales más generales, reconstruirlas , o incluso descartarlas como inútiles por el mismo estudiante; en este sentido las exposiciones, los debates y los ensayos serán de gran ayuda para alcanzar tal fin.

La exploración, la elaboración y manipulación de recursos educativos tales como regletas, fichas, cartas, juegos, modelos en cartón, madera o plástico y artefactos tecnológicos serán metodologías indispensables para la adquisición de nuevos aprendizajes por parte de los estudiantes; dentro de estas metodologías las herramientas tecnológicas tendrán un gran papel, pues serán estas las que facilitaran y mediaran el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de estas herramientas se pueden destacar los procesadores de textos (Word) , generadores de presentación multimedia (powerpoint), gráficos, animaciones, tablas entre otras. Estas herramientas a su vez permitirán que los recursos tecnológicos (internet, computador, portátil, tableta, calculadora, chat, teleconferencia, videoconferencia, celular, correo electrónico, múcura, tinaja, mollo, horda de pita, olla de barro) sean aplicados eficientemente en el desarrollo de una clase.

Las situaciones problemas contextualizadas serán indispensable en el desarrollo de habilidades y procesos matemáticos como la comprensión, la formulación y análisis de problemáticas sencillas detectadas en la escuela y comunidad.Se trabajará mediante proyectos, fomentándose el trabajo grupal y cooperativo, la creatividad, el reconocimiento y cumplimiento de valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la aplicación de conocimientos propios de la cultura Zenú.

7.1.2. CICLO 4 GRADOS OCTAVO Y NOVENO

- **TERRITORIO**

En este ciclo se estabiliza la reflexión permanente de su contexto enmarcado en un plano global e intercultural, donde la investigación con los mayores proveerá los saberes y argumentos para fortalecer la identidad, la memoria oral y el conocimiento histórico, cultural y tradicional en el progreso de una investigación participativa que involucra toda la comunidad y que desde aquí de empiezan a incitar intercambios culturales en espacios naturales, escolares y comunitarios.

Las actividades lúdicas y recreativas, siguen siendo el motor para aprender divirtiéndose y para apropiar saberes desde la práctica, el juego y el trabajo cooperativo. Son necesarias las discusiones a partir del diálogo y la reflexión, los talleres de lectura y trabajo, socializaciones de trabajos colectivos y actividades extracurriculares donde participen a la comunidad.

Se proponen también estudios de caso, historias de vida, dramatizados, conferencias y charlas académicas y tradicionales, debates, salidas de campos, visitas a sabedores, uso permanente del diario de campo y otras herramientas para conllevar investigaciones planteadas, promovidas y desarrolladas por toda la comunidad educativa.

- **NATURALEZA Y ARMONIA**

En este ciclo se mantendrá el trabajo cooperativo, utilizando estrategias metodológicas como las actividades de exploración, salidas a lugares ancestrales, espacios naturales con

problemáticas ambientales y actividades del campo teórico-prácticas.

Nuevamente se hace indispensable una relación directa con los miembros de la comunidad; padres de familia, sabedores, autoridades tradicionales y el resto de la colectividad educativa, pero de manera más comprometida con los mismos.

Los estudiantes que se encuentren en este ciclo se compenetrarán directamente con su medio natural, con la esencia misma de sus ancestros. Conocerán aspectos culturales y estarán en la disposición de explicarlos y defenderlos.

Conocerán y explorarán las capacidades corporales y mentales de manera responsable, dispondrán de los recursos naturales y tecnológicos para elaborar proyectos que le muestren a la comunidad cómo desarrollarse de manera sustentable y amigable con el ambiente.

El estudiante tendrá la capacidad de aportar soluciones a las problemáticas de la comunidad y de la región, empleando los conocimientos ancestrales y modernos tendientes a mejorar la salud, la estabilidad del ambiente, y a potenciar la soberanía alimentaria.

El docente mantendrá su posición proactiva y comprometida con el proceso educativo propio, garantizando que la enseñanza se centre en los valores y principios del pueblo Zenú, y teniendo en cuenta la cosmovisión como eje fundamental en la vida de los educandos.

Resulta preponderante que los estudiantes desarrollen sus proyectos de vida teniendo siempre presente sus raíces y el bienestar de su pueblo. La naturaleza y la armonía que tanto desea preservar y mantener la comunidad, se alcanzará precisamente en la medida que el estudiante

adquiera el sentido de pertenencia para con la misma.

Los saberes interdisciplinares potencializaran los conocimientos del eje, y en especial los de este ciclo, pues todo aquello que propende por mejorar las condiciones de vida de todos los elementos que componen la madre naturaleza, requiere de diversos enfoques y puntos de vista. Por eso mismo, la creatividad, la cooperación y el trabajo en equipo se abordarán con mayor ahínco para desarrollar en el estudiante competencias que ayuden a construir una sociedad en paz y con mayor proyección.

- **ARTES Y LENGUAJE**

Se mantendrá el trabajo mediante proyectos cooperativos y comunitarios. El trabajo de campo pasará de lo exploratorio a lo analítico, cuyos resultados se pondrán en discusión poniendo en práctica herramientas para el diálogo tales como, la mesa redonda, el foro, las conferencias y los debates. Este trabajo se realizará en grupos de manera cooperativa en un proceso que irá desde el trabajo de campo hasta la sistematización y análisis de la información, además el docente deberá recurrir a diversos textos y contextos, de manera que los estudiantes producirán sus propios textos los cuales se retroalimentarán con la comunidad en coherencia con el enfoque I.AP.

En este ciclo se promoverá la creatividad, la cual tendrá un enfoque crítico y propositivo pasando de una lectura inferencial de la realidad a una lectura crítica de manera que se muestre confrontación de diferentes lecturas de la realidad cultural del pueblo Zenú y de otros pueblos.

El estudiante hará uso de la argumentación en diferentes contextos, utilizando los medios de comunicación como herramienta para hacer una lectura crítica de la realidad, promover su cultura y proponer soluciones a problemáticas específicas.

- **TECNOLOGIAS Y ECONOMIAS**

En este ciclo será importante el diseño de situaciones problemáticas que requieran del uso de las matemáticas y la tecnología, posibilitando a los estudiantes tomar decisiones, desarrollar la capacidad de liderazgo, exponer sus opiniones y ser receptivo ante las de los demás; generar discusión, analizar y desarrollar la capacidad de justificar las afirmaciones con argumentos, en este sentido, el trabajo colaborativo, los debates, discusiones sanas, foros, mesas redondas y ensayos serán de ayuda para alcanzar tal objetivo.

Se promoverá la creatividad, la cual tendrá un enfoque crítico y propositivo y se continuará el trabajo por proyectos, realizando diagnósticos para la detección de necesidades, brindando asesorías y aplicando todos los pasos metodológicos de la investigación IAP ; pues es esta investigación la que dará cuenta no solo de las problemáticas identificadas en el eje, sino también de las que los estudiantes confrontan en sus vidas cotidianas, apoyándose en los conocimientos y procesos matemáticos (formulación, modelación, comunicación, resolución de problemas, razonamiento) y en los recursos tecnológicos (gráficos, animaciones, internet, computador, portátil, tableta, calculadora, chat, teleconferencia, videoconferencia, celular, correo electrónico) para la transformación de la realidad.

Se incentivará la formulación, planteamiento y resolución de problemas a partir de situaciones cotidianas, comunitarias y nacionales. Esto requiere analizar la situación; identificar lo

relevante en ella; establecer relaciones entre sus componentes y con situaciones semejantes; formarse modelos mentales de ella, formular distintos problemas, posibles preguntas y posibles respuestas que surjan a partir de ella. Este proceso general requiere del razonamiento, del uso flexible de conceptos, procedimientos y de la comunicación de ideas pertinentes para ofrecer alternativas de solución a las problemáticas encontradas.

8. LINEAMIENTOS CURRICULARES POR COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Partiendo de la fundamentación de toda la estructura curricular expuesta _ que va desde su fundamentación, hasta la formulación de competencias_, se configuran estos lineamientos curriculares, a partir de los propósitos de cada eje y los perfiles de los ciclos educativos y que detalla cada uno de los ejes en una estructura curricular descrita; cuyo cuerpo está constituido por competencias y estrategias didácticas en un trabajo conjunto entre estudiantes, docentes, sabedores, autoridades, padres y madres de familia. Las competencias y estrategias didácticas se organizan de acuerdo al siguiente esquema que explica el fundamento y la orientación de cada uno de los componentes de la estructura y las convenciones por colores que corresponden a las competencias ubicadas en cada eje y que tienen una correlación directa con el resto de los ejes curriculares.

<table>
<tr><td colspan="4">NOMBRE DEL EJE CURRICULAR</td></tr>
<tr><td colspan="4">CICLO</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETIVO GENERAL DEL EJE EN EL CICLO
Se fundamenta en el perfil del estudiante para este ciclo, el propósito de formación y el objetivo general del eje</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO AREA 1</td><td>OBJETIVO AREA 2</td><td colspan="2">OBJETIVO AREA 3</td></tr>
<tr><td>Se fundamenta en el objetivo del eje en el ciclo, los estándares y/o lineamientos correspondientes al área.</td><td>Se fundamenta en el objetivo del eje en el ciclo, los estándares y/o lineamientos correspondientes al área.</td><td colspan="2">Se fundamenta en el objetivo del eje en el ciclo, los estándares y/o lineamientos correspondientes al área.</td></tr>
<tr><td colspan="4">NOMBRE DEL CAMINO DE APRENDIZAJE</td></tr>
<tr><td colspan="4">PREGUNTA PROBLEMATIZADORA DEL CAMINO DE APRENDIZAJE
Se fundamenta en el objetivo general del camino de aprendizaje, el objetivo del eje en el ciclo, el perfil del estudiante y los propósitos de formación del ciclo.</td></tr>
<tr><td colspan="4">COMPETENCIAS DEL AREA</td></tr>
<tr><td>FUNDAMENTACION</td><td>REFLEXION</td><td>ESTRATEGIAS DIDACTICAS</td><td>ACCION</td></tr>
<tr><td>Están orientadas por la pregunta problematizadoras, el</td><td>Están orientadas por la pregunta</td><td>Están orientadas por la pregunta</td><td>Están orientadas por la pregunta</td></tr>
</table>

perfil del estudiante y los propósitos de formación, los estándares y/o lineamientos de área, los saberes de la cultura. Desarrollan la apropiación de información y conceptos necesarios para fundamentar el aprendizaje	problematizadoras, el perfil del estudiante y los propósitos de formación, los estándares y/o lineamientos de área, los saberes de la cultura. Desarrollan la reflexión y el análisis de la realidad y las problemáticas culturales mediante la puesta en contexto de conceptos.	problematizadoras, el perfil del estudiante, los propósitos de formación y las competencias respondiendo a la pregunta: ¿De qué manera logramos que nuestros estudiantes desarrollen estas competencias?	problematizadoras, el perfil del estudiante y los propósitos de formación, los estándares y/o lineamientos de área, los saberes de la cultura. Se ponen en práctica los fundamentos y reflexiones mediante acciones conlleven soluciones a problemáticas escolares y comunitarias.
CONVENCIÓN POR COLORES DE COMPETENCIAS AFINES			
Territorio, Memoria Histórica Y Sociedad Naturaleza Y Armonía Artes Y Lenguaje Tecnologías Y Economías Espiritualidad Y Cosmovisión	Territorio, Memoria Histórica Y Sociedad Naturaleza Y Armonía Artes Y Lenguaje Tecnologías Y Economías Espiritualidad Y		Territorio, Memoria Histórica Y Sociedad Naturaleza Y Armonía Artes Y Lenguaje Tecnologías Y Economías Espiritualidad Y Cosmovisión

	Cosmovisión		

PEC SENTIR Y PENSAR ZENU

CURRICULO PROPIO E INTERCULTURAL DEL PUEBLO ZENU

PLAN DE SABERES DEL NIVEL BASICA SECUNDARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS DE: GUAIMI Y MARTILLO MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO-DEPARTAMENTO DE SUCRE

EJE CURRICULAR:					
CICLO: 3. GRADOS: SEXTO Y SEPTIMO					
OBJETIVO DEL EJE EN EL CICLO:			**I.H.S**		**AÑO:**
OBJETIVO DEL AREA: CIENCIAS SOCIALES					
CAMINO DE APRENDIZAJE:					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:					
ESTANDAR:					
D. B. A:					
COMPETENCIAS			**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**	**CRITERIOS DE VALORACIÓN**	
FUNDAMENTACIÓN	**REFLEXIÓN**	**ACCIÓN**			